



**ANIMATE
A CRECER**

Banco Río



Índice

2

Áreas que integran Banco Río

3	Acerca de la memoria	15	Área Comercial
4	Carta del Presidente	16	Área de Recuperaciones
8	Convocatoria	16	Gestión de Calidad y Procesos
		17	Auditoria Interna
		22	Riesgo operacional
		23	Actividades Fiduciarias
		24	Gestión Operativa y Tecnológica
		24	Comercio Exterior
		25	Cartera Pasiva
		26	Recursos Humanos
10	Nuestra Historia		
11	Visión, Misión y Valores		
12	Directorio		
13	Plana Ejecutiva		

1

Perfil Corporativo

3

Principales Hitos del 2019

28	Banco Río
30	Creación del Área de Productos, Servicios y Marketing
32	Tarjetas
33	Cambio de Imagen Corporativa
33	Nuevas Tecnologías
35	Estados Financieros
36	Estado de situación Patrimonial (cartera pasiva)

4

Informe Financiero

5

Canales de Contacto

37	Estado de Resultados
38	Estado de Evolución de Patrimonio
38	Estado de Flujo de Caja
39	Evolución
40	Notas a los Estados Financieros
65	Informe del Síndico
66	Informe calificadora de Riesgos
67	Informe de Ernst & Young
69	¿Dónde estamos? (sucursales actuales)
74	Río en Línea
74	Redes Sociales

Acercas de la memoria

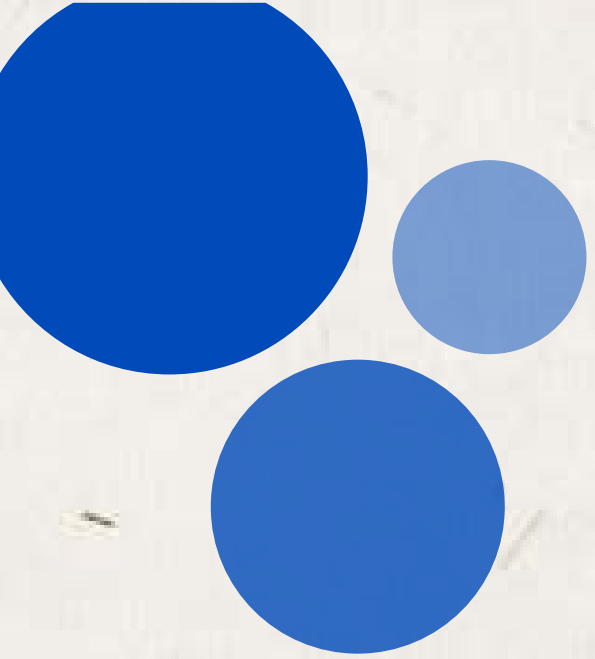
Esta memoria tiene por objetivo mostrar los distintos pasos que Banco Río ha realizado para transformarse en un Banco sólido, comprometido con el éxito de sus Clientes, como el de la Comunidades en las que opera, para juntos sumar al desarrollo del país.

La misma consta de dos partes. La primera parte, es la Gestión de la Empresa que a su vez tiene diferentes áreas que describen las acciones realizadas durante el año 2019 en el Banco. Así mismo, se incluyen en la segunda parte los Estados Contables, como el informe del Síndico y de la Auditoría Externa.

En cuanto al diseño tomamos como punto de partida la naturaleza orgánica del agua, que es fuente de vida esencial para el crecimiento. Las corrientes de agua trazan líneas que tomamos como base para representar las conexiones entre hitos de acontecimientos importantes, del valor compartido entre clientes, proveedores, accionistas y colaboradores.

Nuestro slogan “Animate a Crecer” nos inspira a dar más fuerza al concepto de crecimiento, naturaleza, lo sustentable y lo renovable. Fortaleciendo nuestras alianzas como el agua fortalece desde la raíz a un árbol frondoso que siempre está firme ante la adversidad.





Carta del Presidente





Estimadas y Estimados Accionistas,

La economía paraguaya concluyó el año 2019 con una estimación de crecimiento de su producto interno bruto (PIB) del 0,2 %, según datos del Banco Central del Paraguay (BCP), la cifra más baja desde 2012, pero muy superior a la situación del primer semestre de ese mismo año.

Para Banco Río la situación económica obviamente afectó a la gestión, sin embargo, como es conocimiento de todos, los detalles de los cuales la prensa y la sociedad toda se encargó de repetírnoslo a diario, quiero focalizarme, en esta carta en lo positivo

que hemos sido capaces de obtener, en aquellos logros y avances que marcan el rumbo optimista que nos propusimos seguir.

Uno de los grandes hitos que hoy debemos celebrar como Entidad Financiera, es principalmente el hecho que durante el 2.019 logramos fusionar exitosamente nuestras dos entidades Financieras en un solo Banco.

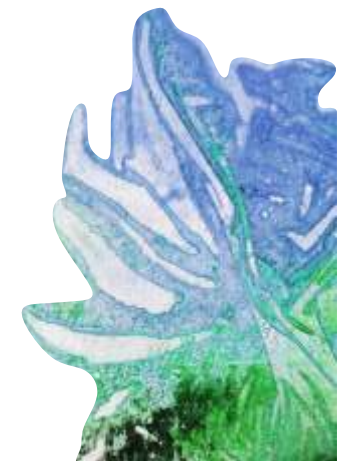
Este paso tan grande que hemos dado como Institución no fue una casualidad, sino por el contrario, tiene que ver con la consolidación de dos Entidades, Banco Itapúa y Financiera Río que ya contaba con una trayectoria importante y un posicionamiento de marca relevante en la industria financiera con sus fortalezas y oportunidades.

Acompañamos este proceso con la redefinición de nuestra Estrategia, que lo tuvimos que hacer en tiempo récord, y la adecuación de sistemas, locales, talento humano, procesos, funciones, manuales, requerimientos de nuestros reguladores, auditores externos, etc., que nos permitió transitar este primer

ejercicio en la búsqueda y logro de nuestras aspiraciones en beneficio de todos los que formamos parte de esta Institución: Clientes, Colaboradores, Accionistas y Sociedad toda.

Menciono a continuación algunos de los varios logros relevantes alcanzados a lo largo del 2.019 luego de efectuada la fusión:

-Incrementamos nuestro patrimonio por más de Gs. 76.000 millones que representa 24,6% de incremento desde nuestros inicios como Banco,



Compuesto por Gs. 35.000 millones de nuevas integraciones de capital con Gs. 11.500 millones de prima de emisión, además de Gs. 29.000 millones correspondientes a utilidades. Esto nos posiciona como la entidad Nro. 9 en capital integrado, lo cual muestra el fuerte compromiso en seguir creciendo y ganando espacio en este ambiente tan competitivo.

-Logramos una alianza estratégica con el grupo económico Yambay, a través de la adquisición de parte de Banco Río de la Aseguradora del Sur S.A. (Asur) con el fin de fusionarla con Nobleza de Seguros S.A. Esto permite una capitalización muy importante de nuestra Compañía de Seguros de Gs. 15.000 millones que significa un crecimiento del 79%. Esta operación nos permitirá crecer exponencialmente en este negocio en el futuro muy cercano. Sumamos más de 8.000 potenciales clientes tanto para el negocio del seguro como para los del Banco, además de todos los negocios que podemos hacer con las empresas del Grupo Yambay, grupo paraguayo sólido y de larga trayectoria nacional e internacional.

-Hemos incrementado de manera importante nuestras líneas de crédito y de captación de fondos con AFD e IPS.

-Mantenemos el fondo internacional con el BID y con OIKO Credit, y hemos iniciado exitosos contactos con varias otras entidades de asistencia crediticia, como por ejemplo FMO, IFC, PROPARCO, BLUEORCHARD, entre otras. Esto nos hace suponer un futuro prometedor en lo que hace a nuestra posibilidad de acceder a líneas de comercio exterior, fondeos y otros servicios financieros que nos permitirán fortalecer nuestros negocios con clientes.

-La morosidad ha mejorado en sus índices, finalizando el año con un 3.04%, después de haber iniciado con 7,97%.

-Obtuvimos una reducción en los préstamos vencidos sobre patrimonio neto y cerramos el año con un 16.02%, después de haber iniciado con 57,09%.

-Hemos logrado mantener la base importante de clientes activos y pasivos de ambas entidades.

-Unificamos con éxito 3 de las sucursales donde había duplicación de presencia.

-Mejoramos nuestra calificación pasando de BBB de Banco Itapúa y A-de Financiera Río a una calificación A.

Hicimos una fuerte inversión en tecnología para adecuarnos a los tiempos actuales, lo cual nos está permitiendo hoy ofrecer servicios de calidad internacional a nuestros clientes.



Esta inversión continuará porque la adecuación debe ser permanente hasta llegar a la vanguardia que los nuevos tiempos exigen.

-En línea con el punto anterior, hemos realizado una importante inversión accionaria en la empresa BEPSA. Esto nos dará mayor capacidad de diversificación de ingresos, así como acceso a tecnología de última generación y de una manera más privilegiada. Esto redundará sin duda en generar mejores productos y servicios para nuestros clientes.

-Así también, hemos realizado inversiones en BICSA (Buró de Informaciones Comerciales S.A.), lo cual nos permitirá acceder a mayores informaciones crediticias de nuestra base de clientes en base a los aportantes a dicho Buró.

-Hemos alquilado nuevas oficinas que se convertirán en breve en nuestra Casa Matriz situada en la mejor esquina de Asunción, Mariscal López y San Martín, lo cual nos permitirá dar una imagen de solidez y una mejor atención a nuestros clientes y

accionistas.

-Hemos contratado a la renombrada empresa internacional E&Y como auditores externos, a fin de transparentar nuestra gestión y recibir de ellos el apoyo necesario para seguir creciendo con la tranquilidad de que estamos aplicando todas las normativas locales y además las mejores prácticas internacionales del negocio financiero.

-Y como imagen que plasma el trabajo realizado, alcanzamos esta unión con la renovación de la imagen corporativa del Banco, a través de un logotipo y un slogan más fresco, pero con más fuerza, que nos acompaña en la comunicación y transmisión de nuestros valores y metas.

Todas estas iniciativas hicieron que las diferentes áreas del Banco tuvieran el desafío de unir los esfuerzos de trabajo y actitud, para obtener como resultado un producto a la altura de las expectativas de nuestros Clientes, Colaboradores y Accionistas.

Para Banco Río, crecer recto no es una opción, es parte de nuestro ADN, y así

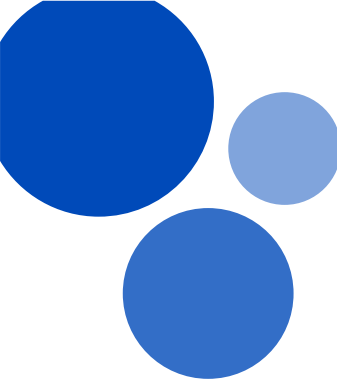
nuestras metas y proyecciones como Empresa nos llevan a un proceso de mejora continua para lograr esos objetivos.

Antes de finalizar, quiero dar las gracias a los Accionistas por permitirnos hacer cada día lo que nos apasiona y que nos motiva a seguir creciendo. A los Colaboradores, que con su desempeño han estado a la altura de un proyecto de esta envergadura. Y, sin dudas a nuestros Clientes, a quienes están dirigidas todas las mejoras en los productos y servicios que ofrecemos para que encuentren en Banco Río un aliado para *Proyectarse y Crecer*.



Oscar Diesel Junghanns
Presidente





Convocatoria de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 131/2020

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los seis días del mes de abril de 2.020, siendo las 10:00 horas, en la sede del Banco, sito en Ayolas N° 437 esquina Estrella, se reúne el Directorio de Banco Río S.A.E.C.A., con asistencia de los Directores Titulares Sres. Oscar Enrique Diesel Junghanns, Julio Alberto Squef, María Susana Heisecke de Saldívar, Gustavo Javier Argüello Lubián y el Síndico Titular Jorge Daniel Martí Varela, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Convocatoria de Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El Sr. Oscar Diesel expresa a los demás directores que es necesario convocar a Asamblea General Ordinaria, tal como establecen los Estatutos Sociales.

Luego de un breve intercambio de opiniones entre los presentes, el Directorio resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril del corriente, a llevarse a cabo en el local de la Casa Matriz del Banco Río S.A.E.C.A., a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.** Designación del Presidente y Secretario de Asamblea.
- 2.** Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e informes del Síndico y de la Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2019. Distribución de utilidades.
- 3.** Elección de Síndicos Titular y Suplentes
- 4.** Remuneración del Síndico Titular.
- 5.** Emisión de acciones dentro del capital autorizado.
- 6.** Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el presidente y el secretario de la Asamblea.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas, suscribiendo los presentes en prueba de conformidad.

1

Perfil Corporativo



Nuestra Historia

Financiera Río nace en el año 2010 luego de un tiempo intenso de preparación, comprometidos al máximo con los clientes, ampliando las fronteras del sector financiero, y abarcando al mayor número posible de ahorristas y prestatarios, para que todos, y especialmente los de menores recursos, tengan acceso al ahorro y al crédito, y a los demás servicios financieros.

Ofreciendo más opciones al público, tasas competitivas y servicios innovadores.

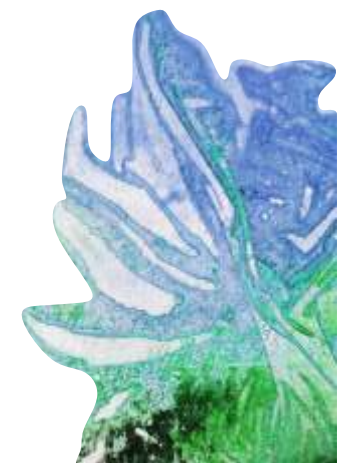
Desde “antes de nacer” Financiera Río ha invertido calidad, documentando procesos, con muchas horas de capacitación y auditorías. Con la filosofía de hacer las cosas bien desde la primera vez.

Teniendo presente la responsabilidad social empresarial, la relación entre empresa y sociedad, formando parte del ADN de Financiera Río.

En el año 2016, Financiera Cefisa una entidad que se constituyó en fuente de otorgamiento de préstamos que buscó impulsar la economía paraguaya, vende los activos y pasivos, incorporándose así al equipo de Financiera Río.

En el año 2019, Banco Itapúa que en sus inicios tuvo como finalidad fomentar la cultura del ahorro, inclinado al financiamiento de la vivienda por parte del Sector

Privado con asistencia financiera del Sector Público a través del subsidio habitacional a fin de paliar y corregir el fuerte déficit de la vivienda, se fusiona con la Financiera Río dando inicio a lo que hoy es Banco Río S.A.E.C.A.





Identidad Corporativa

VISIÓN

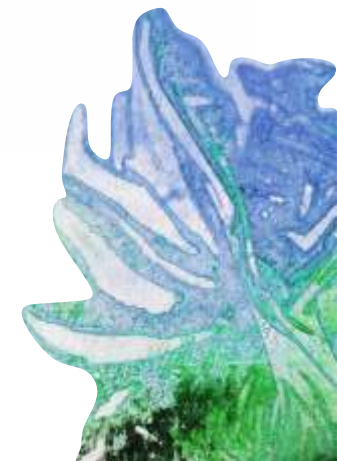
Ser una institución financiera global, ampliando las fronteras del sector financiero, reconocida por su impacto positivo en las comunidades donde trabaja.

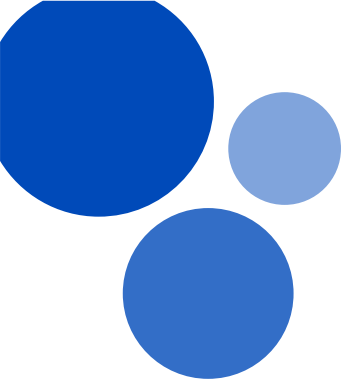
MISIÓN

Nuestra misión es ofrecer productos y servicios financieros excelentes, para el progreso de las personas y empresas del país, y para el bien común, generando beneficios económicos y sociales a toda la comunidad, y especialmente a clientes, colaboradores y accionistas.

VALORES

- **Confianza**
- **Integridad**
- **Innovación**
- **Eficiencia**
- **Excelencia**
- **Trabajo en equipo**
- **Pasión**
- **Compromiso Social**





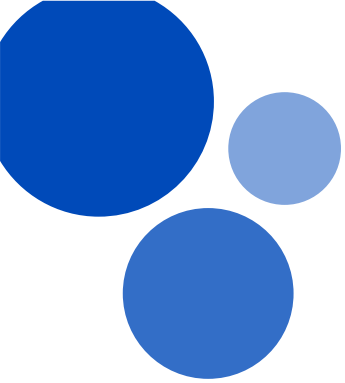
Directorio

Oscar Enrique Diesel Junghanns
Cristian José Heisecke Velázquez
Julio Alberto Squef Gómez
Gustavo Javier Argüello Lubián
María Susana Heisecke de Saldivar
Fernando Manuel González
Julio César Vázquez Piatti
Pablo González Giménez
Fernando Dumot
Feder Omar Ventre Segovia

Jorge Daniel Martí Varela
Carlos Morales
Gerardo Ruiz Díaz

PRESIDENTE
VICE PRESIDENTE
DIRECTOR TITULAR
DIRECTOR TITULAR
DIRECTOR TITULAR
DIRECTOR SUPLENTE
DIRECTOR SUPLENTE
DIRECTOR SUPLENTE
DIRECTOR SUPLENTE
DIRECTOR SUPLENTE
SÍNDICO TITULAR
SÍNDICO SUPLENTE
SÍNDICO SUPLENTE





Plana Ejecutiva

Gustavo Javier Argüello Lubián	GERENTE GENERAL	César Daniel Espínola Mendoza	AUDITOR INTERNO
Pablo González Giménez	GERENTE COMERCIAL	Andrea Fidela Lezcano Irala	AUDITOR INFORMÁTICO
Fernando Manuel González	GERENTE DE FINANZAS	Cayo Adolfo Rojas Duré	SUPERVISOR
Feder Omar Ventre Segovia	GERENTE DE TECNOLOGÍA	Victor Agustín Moreno	SUPERVISOR
Gloria Carolina Colman García	GERENTE DE RIESGOS	Mario Luis Medina López	SUPERVISOR
Marta Elizabeth Jara de Sanabria	GERENTE DE RIESGOS ADJUNTO	Ángel Lucas Mancuello Winter	SUPERVISOR
Odilón Sánchez Savorgnan	GERENTE DE OPERACIONES	Mírian Leonor Rojas	SUPERVISOR
Lourdes Ramona Ramírez Morel	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN	Ramón David Barreto Benítez	SUPERVISOR
Julio César Vázquez Piatti	GERENTE DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	Ricardo Albor Rojas Lucero	SUPERVISOR
Elena González Bogado	ENCARGADA DE FIDUCIA	Nataly Julier Ramírez Recalde	OFIC. DE CUMPLIMIENTO
		Francisco Sebastián Medina	OFIC. SEGURIDAD INFORMÁTICA

2

Áreas que integran el Banco





Área Comercial

El Área Comercial trabajó en la integración de las sucursales provenientes del Banco Itapúa, con el fin de obtener mayor acercamiento con los clientes, manteniendo la calidad de servicio brindado a los clientes de Financiera Río.

Por la misma razón se definió la fijación de líneas de crédito con el objetivo de proporcionar mayor agilidad en los tiempos de respuesta. También se ajustaron los Comités de Crédito y sus correspondientes autonomías de aprobación.

Se inició la segmentación de la cartera, identificando necesidades y medidas de ajustes a implementar.

Se creó la Banca Ganadera con el fin de atender negocios y clientes de dicho sector de manera especializada.

Se concretaron alianzas estratégicas con grupos económicos importantes, con el propósito de acrecentar el volumen de negocios y ampliar nuestro portafolio de clientes.

Cerramos con una cartera activa de Gs. 1.981.919 M lo cual indica que hemos experimentado un crecimiento moderado y controlado, en algunos sectores económicos como Agricultura, Ganadería, Industria, Construcción, Comercio al por mayor y Servicios, con reducción de los sectores de consumo y comercio al por menor consecuentemente con la situación económica atravesada.

Área de Recuperaciones

El área de recuperaciones se consolidó, designando Oficiales de Recupero por zonas y distribuyendo el portafolio conforme a las necesidades identificadas, con la intención de separar focos comerciales de focos de recuperación.

Se ha fortalecido el Área de Call Center de Cobranzas incrementando el equipo de RRHH.

Creamos el Comité de Recuperaciones con el objetivo de realizar el control, seguimiento, acompañamiento y medición continua de la gestión con los Gerentes Regionales. Con estas medidas adoptadas, hemos podido ubicar nuestro índice de mora en 3,04%, el cual se encuentra dentro de los diez mejores índices del sistema financiero, en la novena posición, superando a otras entidades financieras que tienen más antigüedad en la industria.

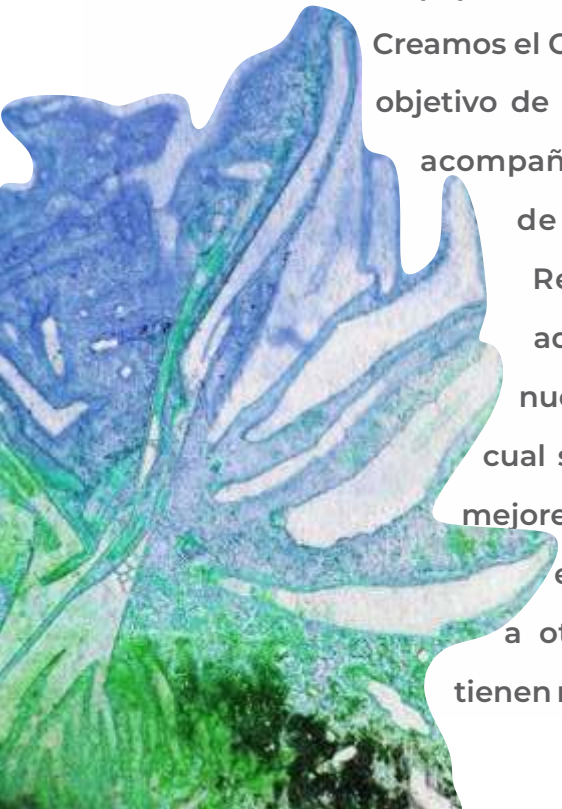
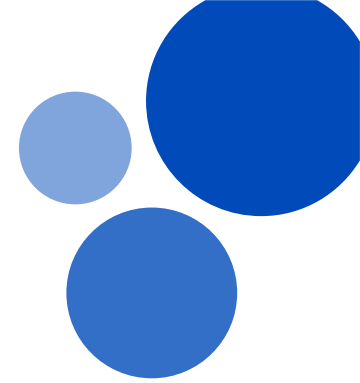
Gestión de Calidad y Procesos

El área de Calidad y Procesos se ha enfocado principalmente en diseñar e implementar documentos para los nuevos procesos, productos y servicios que se generaron luego de la fusión entre Financiera Río S.A.E.C.A. y Banco Itapúa S.A.E.C.A.

Las estrategias del Banco están contempladas en sus distintas políticas vigentes. Como parte del proceso de mejora continua del área, se trabajó también en mejorar la publicación de las normativas internas dentro de la intranet.

Todas las normativas del sistema de calidad son revisadas y aprobadas por las distintas áreas que participan de los procesos y las políticas son aprobadas por el Directorio del Banco.

Al cierre del año 2019, el área de Calidad y Procesos concluyó con un número de doscientas cuarenta (240) normativas publicadas desde la fecha de la fusión que fue en febrero de 2019.





Auditoría Interna

Gestión de Control Interno

El área de Auditoría Interna contempló en su plan anual de trabajo del año 2019 horas suficientes para auditar procesos (regulatorios o no) del Banco, visitar sucursales, áreas de la organización y además ejecutar trabajos relativos al control interno.

Los objetivos de los trabajos fueron examinar la eficacia de los procedimientos, el cumplimiento de los mismos por parte de los funcionarios y la efectividad de los controles.

Los resultados obtenidos en las evaluaciones fueron presentadas a la administración y los hallazgos y recomendaciones fueron reportados directamente al área auditada, al Directorio y al Comité de Auditoría. Todos los informes fueron revisados detalladamente en las sesiones del Comité de Auditoría, cuyas reuniones fueron llevadas a cabo con periodicidad mensual y las decisiones adoptadas en el seno de dicho Comité, dejando constancia en las respectivas actas.

El equipo de auditoría interna inició el año 2019 con un total de ocho colaboradores, sin embargo, como consecuencia de la fusión en febrero 2019 se decidió ampliar el equipo llegando para el cierre del ejercicio a un total de once personas.

Contamos con un profesional en Ingeniería Informática, quien ocupa la posición de Auditor Interno Informático.

El equipo de auditores internos está conformado por profesionales contables y por estudiantes universitarios, muchos de ellos ya con experiencia previa en otras áreas de la entidad financiera.

El área depende directamente del Directorio del Banco.

-



Auditoría Interna

Regulación Interna

Con el objetivo de mantener permanentemente alineada la función de Auditoría Interna a las mejores prácticas y conducir los trabajos de la manera más eficaz y eficiente posible, se mantienen las siguientes normas internas que regulan la función de Auditoría Interna. Estos documentos son revisados anualmente.

- Código de Ética del Auditor
- Estatuto de Auditoría Interna
- Reglamento del Comité de Auditoría
- Normas de Reporte y Seguimiento de Informes
- Metodología de Auditoría Interna
- Seguimiento de Observaciones de AI, AII, AE y SIB
- Metodología de Calificación de Sucursales

Plan de Trabajo Anual

El programa de trabajo anual del Departamento de Auditoría Interna para el ejercicio 2019 fue inicialmente aprobado por el Directorio y por el Comité de Auditoría y presentado a la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay en el mes de diciembre de 2018.

Posteriormente, como resultado de la fusión entre las entidades Financiera Río S.A.E.C.A. y Banco Itapúa S.A.E.C.A., el plan del área fue revisado nuevamente en el mes de marzo de 2019, a fin de ajustar dicho documento a los nuevos riesgos y a las necesidades. Este nuevo documento fue presentado a la Superintendencia de Bancos, previa aprobación por parte del Comité de Auditoría y el Directorio del Banco, según consta en las respectivas Actas.



Auditoría Interna

El programa de trabajo anual contempló auditorías sobre procesos operativos, de cumplimiento, a sucursales y otras revisiones especiales con una carga total de 20.054 horas/hombre para la ejecución de los citados trabajos, unas 5.560 horas/hombre más que el año anterior. En el documento se describe la cantidad de auditores asignados para cada trabajo, las horas auditor y la frecuencia de las revisiones.

Los principales objetivos del programa anual de auditoría interna consistieron en:

- Evaluar la confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa
- Evaluar la efectividad y eficiencia de las operaciones
- Proteger los activos
- Verificar el cumplimiento de las leyes, regulaciones internas y/o externas y contratos

El plan contempló horas/hombre para acompañar los trabajos del auditor interno de Nobleza S.A. de Seguros, empresa de Banco Río.

Informes de Auditoría Interna

En cumplimiento al Plan Anual de Trabajo, el Departamento de Auditoría Interna ha emitido un total de ochenta y dos reportes (82) de carácter ordinario y veintitrés (23) reportes de carácter extraordinarios, sumando en total, los informes publicados durante todo el año 2019 (periodo Banco Río), ciento cinco (105) reportes.



Auditoría Interna

Las revisiones de Auditoría Interna apuntaron ó estuvieron focalizadas principalmente sobre las siguientes áreas del Banco:

- Contabilidad
- Custodia de Valores
- Tarjetas de Crédito
- Finanzas
- Administración
- Comercial
- Riesgos
- Riesgo Operacional
- Operaciones

Igualmente, se visitaron las sucursales del Banco para realizar auditorías integrales y arqueos de cajas.

Al final de cada revisión, las Sucursales obtienen una calificación final basada en factores de gestión comercial y operativo / administrativo.

Por su parte, la Auditoría Interna Informática ha publicado un total de veinticinco (25) informes ordinarios y cinco (5) informes de carácter extraordinario.

Comité de Auditoría

Este comité ha sido considerado un órgano de apoyo a la gestión que realiza el Directorio respecto a la definición o actualización de manuales de políticas, diseño y actualización de procedimientos, implementación y supervisión del control interno de la Entidad y definición de sanciones por incumplimiento de las normas.

Del comité forman parte dos Directores, el Auditor Interno y el Auditor Interno Informático.

El Comité de Auditoría Interna sesionó en trece (13) oportunidades y entre las materias examinadas se destacan las siguientes:



Auditoría Interna

- Análisis y aprobación del plan anual de trabajo presentado por el área (AI y AII).
- Revisión de los informes ordinarios y extraordinarios publicados por el área (AI y AII).
- Revisión del informe, contenido, procedimientos y alcance de las revisiones de los auditores externos y de la Superintendencia de Bancos.
- Examen de las propuestas técnicas y económicas para la contratación de los auditores externos.
- Cumplimiento del plan anual de trabajo del Auditor Interno e Informático.
- Propuesta de ejecución de revisiones extraordinarias puntuales, etc.
- Revisión de normas internas relativas a la gestión del área.

Al cierre del año 2019 las distintas áreas han implementado el cincuenta y seis por ciento (56%) de las recomendaciones de Auditoría Interna.

Actividades de Seguimiento

Como resultado de los informes de auditoría interna emitidos durante el año 2019 y de los respectivos seguimientos realizados se han logrado implementar varias mejoras en los procesos de la entidad, algunos de ellos son:

- Ajustes en el tarifario.
- Ajustes en el control de límites en inversiones (acciones en otras sociedades y colocaciones en bonos).
- Actualización de manuales de procedimientos y otros documentos de área de calidad.
- Traslado de documentos de Encarnación a Casa Matriz por la fusión.
- Ajustes operativos en el uso de sellos de cajeros.
- Actualización de información publicada en la página web del Banco (Transparencia Informativa).
- Correcciones contables.
- Correcciones operativas en Sucursales.



Riesgo Operacional

En el proceso de crecimiento y mejora continua, el área de riesgo operacional ha aumentado la comprensión, concientización e interiorización de la gestión del riesgo operacional para enfrentar el principal reto de la gestión: “Ser cada vez más conscientes de los riesgos que pueden generarse en cada puesto de trabajo” en las distintas áreas y sucursales que componen la estructura funcional para prevenir la posible materialización de eventos de pérdidas económicas.

Durante el 2019 los pilares fundamentales de la gestión preventiva de Riesgo Operacional fueron:

- Asignación de gestores de Riesgos Operacionales en las distintas áreas y sucursales que componen la estructura organizacional del Banco para expandir a todos los niveles la cultura de gestión del riesgo operacional.

- Desarrollo de capacitaciones internas a todos los niveles jerárquicos del Banco.

Además, ha potenciado la metodología de Gestión de Riesgo Operacional, rediseñando el proceso de evaluación de procesos internos para la obtención de información de manera temprana, oportuna y efectiva reportando todos los posibles eventos de pérdida e impulsando la cultura, entendimiento y compromiso institucional con el objetivo de fortalecer de forma constante la identificación, monitoreo y mitigación de riesgos.





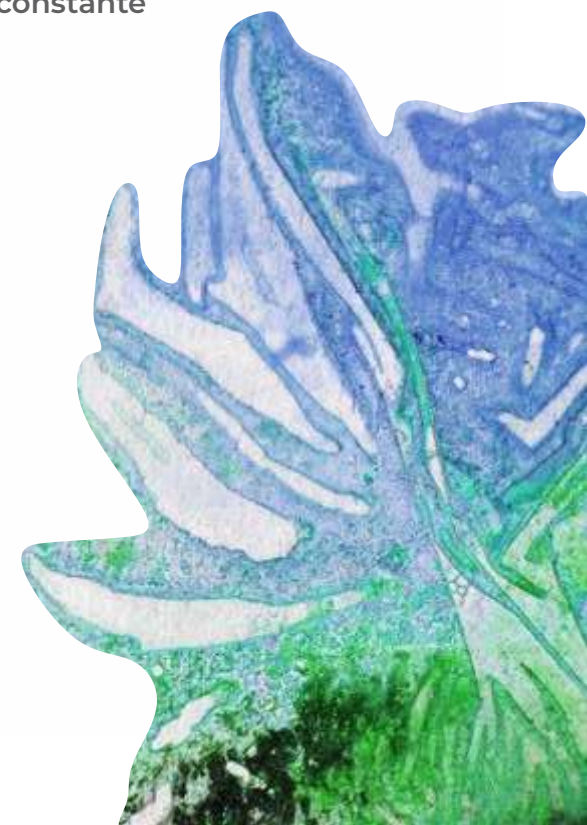
Actividades Fiduciarias

El Departamento Fiduciario dotado con una adecuada infraestructura humana, tecnológica y administrativa, reúne todos los requisitos exigidos por la Ley 921/96 de Negocios Fiduciarios.

Por nota SB.SG. N° 262/2019 el Banco Central del Paraguay, notificó a Banco Río S.A.E.C.A. el cumplimiento de los requisitos para que actúe en calidad de fiduciario y que las administraciones de los contratos de fideicomisos existentes pasan a estar a cargo de dicha entidad.

Con gran participación y tendencia ascendente en el mercado en relación al porcentaje de fideicomisos administrados y de activos manejados conforme se refleja en las estadísticas fiduciarias del Banco Central del Paraguay.

Convencidos de que el fideicomiso es y seguirá siendo una herramienta fundamental para la realización de negocios por su gran versatilidad y flexibilidad, por tanto, seguiremos promoviendo e incentivando la utilización del fideicomiso brindando información a quienes pudiere interesar y ofreciendo a nuestros clientes constante asesoramiento.



Gestión Operativa Y Tecnológica

Tras la fusión de dos entidades, la unión de dos infraestructuras, dos culturas de trabajo, el compromiso de los colaboradores, y la capacidad de acción fueron fundamentales.

El área de tecnología ha dotado al core (sistema) con nuevos módulos de cuentas corrientes, comercio exterior, truncamiento de cheques bajo la modalidad de conectores, sistema de ETL para inteligencia de negocios, entre otros.

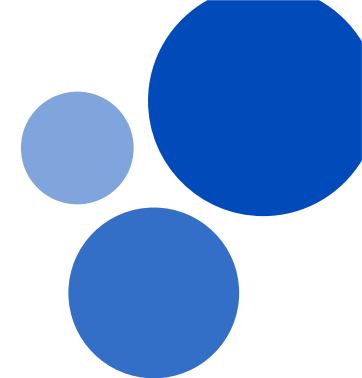
Desde noviembre 2019, el área de desarrollo de sistemas ha implementado la metodología de desarrollo ágil / scrum, lo que llevó a cambios significativos en la gestión, llevando a un mejor y más eficientemente manejo de la demanda hacia la tecnología.

Comercio Exterior

El área de comercio exterior se ha incorporado a la estructura de Banco Río de forma exitosa.

Se ha establecido en un corto tiempo, como una alternativa para los clientes que necesiten la utilización del servicio de transferencias al exterior.

Además ofrece otros servicios, como cartas de crédito y cobranzas documentarias.





Cartera Pasiva

Acompañando la confianza de los ahorristas, Banco Río ha cerrado el año 2019 con una cartera de depósitos, en ambas monedas, con un saldo de Gs. 2.252 millones, posicionándonos en el decimosegundo lugar entre las Entidades Bancarias, representando una participación de la cartera pasiva de los bancos, del 2,25%.

La distribución por monedas de nuestra cartera de depósitos es del 39,59% en dólares americanos, y la diferencia 60,41% en guaraníes. En cartera de depósitos tenemos un 23,53%, entre cuentas corrientes y ahorros a la vista, y en Certificados de Depósitos de Ahorros 76,47%.

En los montos en cuentas corrientes, se ha tenido una mejora llegando a Gs. 225 mil millones, contra los Gs. 180 mil millones del 2018.



El equipo Banco Río

Nuestra filosofía de gestión es crear vínculos firmes, de genuino interés en su desarrollo y crecimiento profesional y personal, en este sentido apuntamos en las capacitaciones y entrenamientos continuos, actividades de integración que fortalezcan el sentido de pertenencia y los motiven en calidad, eficiencia y compromiso.

Criterios de Selección y Contratación

Para trabajar en Banco Río, el principal criterio es la idoneidad para el cargo; se busca un equipo diverso, profesional y proactivo. El 2019 fue un año de revisión y ajustes de los procedimientos para el proceso de definición del perfil profesional del Colaborador con base en los valores corporativos.

Prácticas de Formación y Capacitación

El Banco cuenta con un Programa de Desarrollo y Capacitación que es resultado de la evaluación de las necesidades detectadas por los gestores de cada área. Esta información se complementa con los resultados de la evaluación de desempeño, de la que es sujeto cada colaborador en forma anual. Luego de la priorización de

**GESTIÓN DE LOS
COLABORADORES
INDICADOR 2019**

411 COLABORADORES



**131
(32%)**



**280
(68%)**

los temas, se elabora un presupuesto y cronograma, con los respectivos objetivos del aprendizaje esperado.

La adopción de nuevos conocimientos es indispensable. Para mantenernos entrenados hemos invertido en cursos, talleres y programas integrales en todos los temas de negocio y desarrollo de habilidades humanas, potenciando el aprendizaje a través de plataformas de e-learning; no solo por las ventajas del medio, sino además en apoyo a la generación de la cultura digital.

Banco Río reafirma su compromiso con los jóvenes con el programa de Primer Empleo, generando oportunidades para los jóvenes, el mercado y el país, en este sentido, ha profundizado en iniciativas de formación, impulsando esquemas que fomenten su desarrollo, para que logren convertirse en profesionales y puedan aportar al progreso del país.

3

Principales Hitos del 2019



Banco Río

Dentro de los grandes logros correspondientes al 2019 podemos mencionar que hemos recibido la calificación A con tendencia estable, otorgada por Solventa Calificadora de Riesgos.



Incrementamos nuestro patrimonio por más de Gs. 46.500 millones, compuesto por Gs. 35.000 millones de capital correspondientes a nuevas acciones con primas de emisión por la suma de Gs. 11.500 millones.

Logramos una exitosa alianza estratégica con el Grupo Yambay. Con la compra de Aseguradora del Sur S.A. (ASUR) por parte de Nobleza Seguros. Con esta alianza hemos incorporado al importante Grupo Yambay y sus empresas, así también a las empresas de Mary Llorens como accionistas y aliados estratégicos del Banco. Además de 8.000 nuevos clientes que podemos fidelizar brindando servicios bancarios.



Logramos importantes líneas de crédito y de captación de fondos con AFD (Agencia Financiera de Desarrollo) y con IPS (Instituto de Previsión Social).



Mantenemos fondeo internacional con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society UA.





Banco Río

El margen financiero ha crecido sostenidamente desde la fusión. Logrando márgenes operativos positivos desde Diciembre/2019.

Reducción de la morosidad en 4.93 puntos porcentuales, cerrando con 3.04% luego de haber iniciado con la fusión en 7.97%.

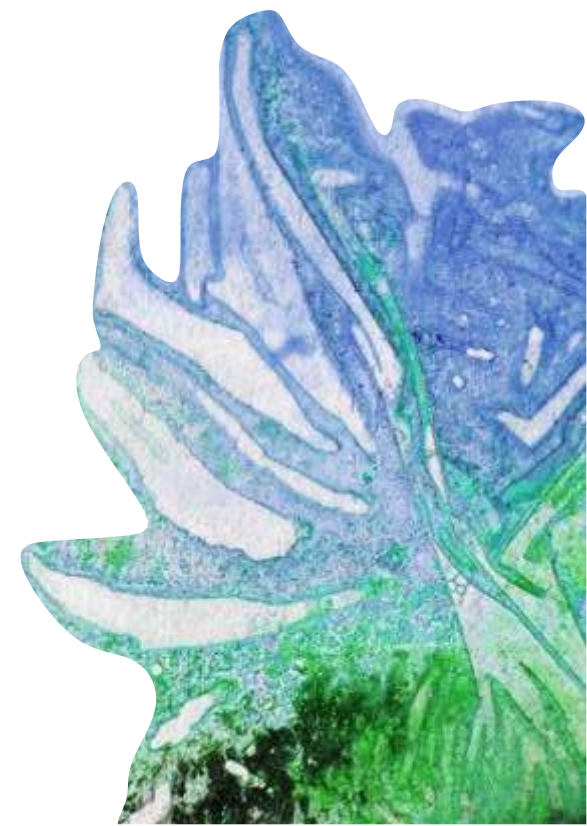
Reducción de préstamos vencidos sobre patrimonio neto, cerrando con 16.02%, iniciando en 57.09% con la fusión.

Crecimiento de depósitos en cuenta corriente, arrancando con 8.49% y terminando con 9.98%.

Margen de intermediación se mantuvo sostenidamente en torno al 5%, reflejando un manejo eficiente de las carteras, más aún considerando los ajustes de saneamiento post-fusión.

Incremento del valor libro de cada acción en 8.64%, reflejando un crecimiento patrimonial de Gs. 74.400 MM, de los cuales Gs. 35.500 MM corresponden a capital. La cobertura de provisiones aumentó en 8.13 puntos porcentuales, ubicándose en 72.36%, luego de iniciar con la fusión en 64.23%.

Incremento del financiamiento externo (créditos del Sistema financiero) en Gs. 30.000 MM.





Creación del Área de Productos, Servicios & Marketing

Durante el 2019 se creó el área de Productos, Servicios y Marketing con el objetivo de consolidar todos los productos y servicios del Banco desde un enfoque comercial, analizando la estrategia que está definida con foco hacia las Pymes y las grandes Empresas; trabajando coordinadamente con todas las áreas del Banco. Además de velar por los productos y servicios existentes, se encarga de analizar la competencia, diseñar y actualizar los mismos.

El área de Marketing, se creó para conservar y potenciar la imagen Institucional de Banco Río y participó en la elaboración de la nueva imagen corporativa. Cabe destacar, que el área de Marketing trabaja en el Desarrollo de la Comunicación interna, cuidando la imagen corporativa utilizada y siguiendo los parámetros establecidos. La misma, da soporte a las áreas de Productos & Servicios, Recursos Humanos, Directorio y todas las áreas que requieran sus servicios.

Durante el año, se trabajó en diferentes propuestas de valor, pensadas en determinados grupos de Clientes previamente segmentados.

En el mes de mayo se implementó desde Río en Línea la opción de pago de servicios públicos y privados con más de 350 opciones de pago para los Clientes del Banco.

Este nuevo servicio se realizó con el motor de Documenta – Practipago.

Con el objetivo de captar clientes y ampliar el cross-selling de productos con los mismos, se realizó el re-lanzamiento del producto "Comercio Amigo". Este producto tiene por objetivo, que los Comercios de las Redes de Procesamiento Dinelco e Infonet elijan a Banco Río como el Banco Pagador de las transacciones que realizan. Al adherirse al mismo, el comercio cuenta con un paquete de beneficios diferenciados.

También durante el año, se desarrolló el producto desembolso de préstamos vía billetera Zimple, en busca de satisfacer la necesidad de otorgar préstamos sin que el cliente deba llevar consigo efectivo desde la empresa hasta su hogar. El mismo consiste en desembolsar préstamos de diferentes Entidades Financieras a través de la billetera electrónica Zimple.

Este sistema interactúa con los servicios del Banco, Para habilitar de manera automática una cuenta al cliente y depositar el dinero en la misma.



Creación del Área de Productos, Servicios & Marketing

Este sistema interactúa con los servicios del Banco, para habilitar de manera automática una cuenta al cliente y depositar el dinero en la misma. Para retirar el mismo, el cliente solamente debe acercarse a un cajero automático de la red Infonet o utilizar el importe para compras en los comercios de la misma Red.

Zimple es una billetera electrónica especializada en el manejo de dinero electrónico a través del teléfono móvil, web y utilizando la Red Infonet.

Dentro del sistema de pagos, un producto con importante relevancia, es el pago de salarios. Durante el año 2.019 trabajamos en la mejora del módulo de pago de salarios vía Río en Línea, para favorecer la experiencia de uso.

Tarjetas

El año 2019 nos sorprende con nuevos desafíos, y el más importante es habernos convertido en Banco.

Esta fusión trajo aparejada varias pruebas, en nuestro caso fue la de fortalecer el área de Tarjetas a fin de dar el soporte necesario a la cartera de clientes que estábamos recibiendo.

Comprometidos con este objetivo, implementamos algunas mejoras en los procesos de emisión, entregas y activaciones de las tarjetas, controles solicitados por las áreas encargadas, actualizaciones de parámetros reglamentarios.

Incorporamos una nueva metodología de control en conjunto con el área de Riesgo Operacional, elevando de manera mensual aquellos casos en los cuales se verifica algún tipo de riesgo, sea este operativo, de imagen, de gestión o de producto, a fin de entender, identificar y mitigar los riesgos inherentes al área.






El siguiente desafío, no menos importante, fue la incorporación de BEPSA. Con la suma de esta procesadora, realizamos la segmentación de los clientes, a través del área de Productos, la cual nos permitió emitir tarjetas de Débito nacionales Dinelco para uno de los segmentos del Banco, y la tarjeta de Débito Infonet para otro de los segmentos y para los clientes del producto Pago de Salarios.

Nuestros productos:

Referente a las tarjetas de crédito, unificamos las emisiones a través de la procesadora Bancard. Continuamos las emisiones de las marcas Visa y MasterCard, incorporando la tecnología contactless en ambas marcas, además, potenciamos la tarjeta de crédito MasterCard Black, ofreciendo especialmente a nuestros clientes del segmento alto, inversionistas, clientes corporativos, convirtiendo este grupo de clientes en premium.

Realizamos, el reordenamiento de la cartera de clientes de tarjetas, ofreciendo a los tarjetahabientes de la Financiera Río, la gama de tarjetas que adquirimos con esta fusión.

Al cierre del año Banco Río contaba con los siguientes productos:

MARCA	CLASE	TIPO	ESPECIFICACIONES
	CREDICAMPO	Nacional	para el rubro agrícola - cierres semestrales
	CLASICA - ORO	Internacional	compras nacionales o internacionales
	CLASICA - Semestral	Internacional	para el rubro agrícola - cierres semestrales
	CLASICA - Trimestral	Internacional	para el rubro comercial - cierres trimestrales
	CLASICA	Internacional	compras nacionales o internacionales
	ORO - BLACK	Internacional	compras nacionales o internacionales



Marketing

Nuevo Logo

Nueva Imagen para Banco Río

Uno de los desafíos para el área, fue la renovación de la Imagen Corporativa del Banco, luego de la fusión, con el objetivo de transmitir en esta nueva imagen los valores de la marca, la cultura organizacional y los propósitos que como Institución tenemos.

Trabajamos con una misión clara, inspiradora y única, que nos potenciará otorgando un valor de percepción, teniendo presentes nuestras raíces.

La evolución como Banco Río siguió conservando los valores y la misión para adecuarnos a las nuevas exigencias, incluyendo el slogan **“Animarse a crecer”** porque el Banco entendió que animarse a crecer es aceptar los cambios que hacen consistentes con lo que fue desde siempre, para seguir siendo relevantes hoy y mañana.

Un Logo más memorable, moderno y actual, que conservó los valores de ser una institución confiable, que conecta, forma y cultiva relaciones a largo plazo con los clientes y la sociedad.



Nuevas Tecnologías: Contactless

Una tecnología de comunicación sin contacto para las Tarjetas VISA Clásica, VISA Oro, MasterCard Clásica, MasterCard Oro y MasterCard Black.

Como su nombre indica, se trata de una tecnología de comunicación sin contacto que permite pagar con tan solo acercar la tarjeta al terminal de venta, por lo que se ahorra tiempo y es mucho más fácil y ágil que el pago convencional.

Para Banco Río, la seguridad de sus clientes, es de suma importancia, y este sistema brinda la seguridad necesaria ya que trabaja mediante el sistema NFC (Comunicación de Campo Cercano, por sus siglas en inglés). Se trata de una tecnología de comunicación inalámbrica de corto alcance que permite la transmisión instantánea de datos entre dispositivos, la comunicación NFC solo funciona dentro de un rango muy corto (cuatro centímetros como máximo), por lo que es imposible el robo de datos sin contacto.

A través de la renovación de los plásticos de Banco Río, con las nuevas tecnologías disponibles en el mercado, brindamos a los Clientes un óptimo servicio y los mantenemos actualizados con



4

Informe Financiero



Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2019

	Notas	31 de diciembre de 2019
ACTIVO		
DISPONIBLE		
Caja		89.924.961.215
Banco Central del Paraguay	C.11	178.763.315.418
Otras instituciones financieras		8.710.057.537
Cheques para compensar		3.474.998.487
Operaciones Pendientes de compensación - ATM		1.341.956.529
Productos financieros devengados		0
		<u>282.215.289.186</u>
VALORES PUBLICOS	C.3	149.530.967.987
CREDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACION FINANCIERA -SECTOR FINANCIERO		
Otras instituciones financieras		239.286.739.377
Productos financieros devengados		8.840.016.060
Creditos Utilizados en Cta. Cte. (Previsiones)		9.115.374
		0
		<u>248.135.870.811</u>
CREDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACION FINANCIERA SECTOR NO FINANCIERO		
Préstamos		1.698.690.980.049
Ganancias por Valuación a realizar		(261.174.463)
Deudores por productos financieros devengados (Previsiones)	C.6	40.473.250.512
		(34.085.515.318)
	C.5.2	<u>1.704.817.540.780</u>
CREDITOS DIVERSOS	C.16	211.093.314.657
CREDITOS VENCIDOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Sector no financiero		32.173.421.721
Deudores en Plan de Regularización		351.036.343
Créditos Morosos		24.575.584.741
Ganancias por valuacion a realizar		(664.285.473)
Productos financieros devengados (Previsiones)	C.6	3.208.824.732
		(9.553.128.199)
	C.5.3	<u>50.091.453.865</u>
INVERSIONES		
Títulos privados		64.911.510.331
Derechos Fiduciarios		181.666.877.066
Otras inversiones		193.783.343.015
Rentas		305.399.648
(Previsiones)	C.6	(163.299.806.383)
	C.7	<u>277.367.323.677</u>
BIENES DE USO		
Propios	C.8	16.197.872.545
		<u>16.197.872.545</u>
CARGOS DIFERIDOS	C.9	13.726.721.708
Total del activo		<u>2.953.176.355.216</u>
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS		
Total Cuentas de Orden	E	5.364.741.390.147
Total de Cuentas de Contingencias	E	<u>35.770.487.654</u>

Las notas A a I que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros

Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2019

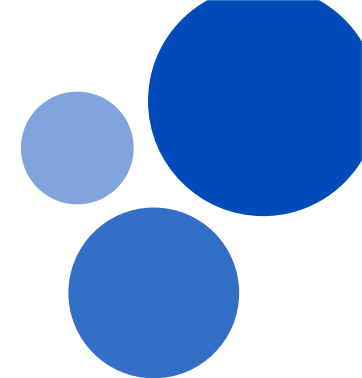
	Notas	31 de diciembre de 2019
PASIVO		
OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA – SECTOR FINANCIERO		
Otras instituciones financieras		345.369.521.957
Préstamos de Entidades Financieras		161.170.331.012
Operaciones a Liquidar		38.112.741.829
Acreedores por cargos financieros devengados		10.969.070.227
	C.13	555.621.665.025
OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA – SECTOR NO FINANCIERO		
Depósitos - Sector privado		1.805.502.826.384
Depósitos - Sector público		76.723.962.716
Otras obligaciones		525.160.276
Debentures y Bonos Emitidos		48.965.700.000
Acreedores por cargos financieros devengados		19.743.766.016
	C.13	1.951.461.415.392
OBLIGACIONES DIVERSAS		
Acreedores fiscales		179.937.848
Otras obligaciones diversas		60.276.338.636
	C.17	60.456.276.484
PROVISIONES		
		9.132.348.162
Total del pasivo		2.576.671.705.063
PATRIMONIO		
CAPITAL INTEGRADO		
		334.239.600.000
APORTES NO CAPITALIZADOS		
		11.500.000.000
AJUSTES AL PATRIMONIO		
		1.684.672.973
RESERVAS		
		0
RESULTADOS ACUMULADOS		
		0
RESULTADO DEL EJERCICIO		
		29.080.377.180
Total del patrimonio		376.504.650.153
Total del pasivo y del patrimonio		2.953.176.355.216

Estado de Resultados por el Ejercicio Finalizado al 31 de Diciembre de 2019

	Notas	31 de diciembre de 2019
GANANCIAS FINANCIERAS		
Por Créditos vigentes - Sector financiero		27.981.720.074
Por Créditos vigentes - Sector no financiero		180.957.470.129
Por Créditos vencidos		22.195.832.449
Por Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera	F.2	775.744.871.274
Por Rentas y diferencias de cotización de valores públicos		3.463.496.257
		<u>1.010.343.390.183</u>
PERDIDAS FINANCIERAS		
Por Obligaciones - Sector financiero		(35.294.831.725)
Por Obligaciones - Sector no financiero		(119.536.977.638)
Por Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera	F.2	(781.349.799.735)
Perdidas por incobrabilidad		-
		<u>(936.181.609.098)</u>
RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES		<u>74.161.781.085</u>
PREVISIONES		
Constitución de provisiones		(214.369.675.684)
Desafectación de provisiones		209.398.183.669
		<u>(4.971.492.015)</u>
RESULTADO FINANCIERO DESPUES DE PREVISIONES		<u>69.190.289.070</u>
RESULTADO POR SERVICIOS		
Ganancias por servicios		16.941.985.013
Pérdidas por servicios		(3.395.017.757)
		<u>13.546.967.256</u>
RESULTADO BRUTO		<u>82.737.256.326</u>
OTRAS GANANCIAS OPERATIVAS		
Ganancias por créditos diversos		37.858.844.208
Fideicomiso		2.103.763.763
Por valuación de otros activos y pasivos en moneda extranjera	F.2	552.256.313.154
Otras		511.505.183
		<u>592.730.426.308</u>
OTRAS PERDIDAS OPERATIVAS		
Retribución al personal y cargas sociales		(43.502.193.194)
Gastos generales		(5.806.067.827)
Depreciaciones de bienes de uso		(3.389.642.399)
Amortizaciones de cargos diferidos		(1.400.120.560)
Otras	F.6	(69.337.327.567)
Por valuación de otros activos y pasivos en moneda extranjera (neto)	F.2	(546.395.789.837)
		<u>(669.831.141.384)</u>
RESULTADO OPERATIVO NETO		<u>5.636.541.250</u>
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
Absorción de pérdidas del período pre-fusión		11.818.997.577
Ganancias extraordinarias		13.063.843.936
Pérdidas extraordinarias		(142.000.486)
		<u>24.740.841.027</u>
AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Ganancias		51.393.002
Pérdidas		(772.321.011)
		<u>(720.928.009)</u>
RESULTADO DEL PERIODO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA		<u>29.656.454.268</u>
IMPUESTO A LA RENTA		<u>(576.077.088)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>29.080.377.180</u>

Las notas A a I que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros

Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019



	Capital Integrado	Aportes no Capitalizados	Reserva de Revalúo	Reserva Legal	Resultados acumulados	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2019	137.957.926.789	1.764.473.211	10.728.533.249	38.017.637.075	(81.649.572.747)	106.818.997.576
Resultado del período pre-fusión (Nota B.1)	0	0	0	0	0	(10.724.809.802)
Reestructuración patrimonial por fusión (Nota B.1)	(42.957.926.789)	(1.764.473.211)	(10.728.533.249)	(38.017.637.075)	81.649.572.747	0
Aporte Financiera Río S.A.E.C.A. a la fusión (Nota B.1)	196.346.900.000	7.892.700.000	1.170.104.124	0	0	205.409.704.124
Patrimonio Neto de Banco Río tras la fusión (Nota B.1)	291.346.900.000	7.892.700.000	1.170.104.124	0	0	301.503.891.898
Más (Menos):						
Indexación de Capital	0	0	0	0	0	0
- Distribución de utilidades	0	0	0	0	0	0
- Incremento neto de la reserva de revalúo del ejercicio	0	0	514.568.849	0	0	514.568.849
- Capitalización de Aportes	7.892.700.000	-7.892.700.000	0	0	0	0
- Aumento de Capital	35.000.000.000	11.500.000.000	0	0	0	46.500.000.000
- Utilidad neta del impuesto a la renta - Período post-fusión	0	0	0	0	0	27.986.189.406
Saldos al 31 de diciembre de 2019	334.239.600.000	11.500.000.000	1.684.672.973	0	0	376.504.650.153

Las notas A a I que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros

Estado de Flujos de Efectivo por el Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019

31.12.2019

I FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Ingresos por intereses	231.135.022.652
Intereses pagados	(154.831.809.363)
Ingresos netos por servicios varios	13.546.967.256
Rentas y Dif. Cotiz. Valores	3.463.496.257
Ingresos por créditos diversos	37.858.844.208
Pagos efectuados a proveedores y empleados	(49.308.261.021)
Otros ingresos operativos	15.679.112.882
Arbitraje y otras diferencias de cambio	255.594.856
Otras pérdidas operativas	(70.776.333.150)
Result. en operac. antes de los cambios de activos y pasivos operativos	<u>27.022.634.577</u>
Variaciones en Activos y Pasivos	
Valores Públicos	(112.887.192.076)
Créditos por intermediación financiera	162.155.993.013
Créditos diversos	(1.143.584.715)
Cargos diferidos	(9.422.081.337)
Obligaciones por intermediación financiera y otras diversas	(174.981.887.524)
Flujo Neto de efectivo de actividades operativas	<u>(109.256.118.062)</u>

II FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION

Ventas de bienes adquiridos en recuperación de créditos y títulos privados	(93.503.496.807)
Adquisición de bienes de uso en el año	53.410.427.701
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	<u>(40.093.069.106)</u>

III FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS

Disponible aportado por la fusión	22.281.764.622
Aumento de capital	46.500.000.000
Flujo neto de caja de actividades financieras	<u>68.781.764.622</u>
(Disminución) / Incremento neto de efectivo	(80.567.422.546)
Diferencia de cambio	0
Efectivo al principio del año	<u>362.782.711.732</u>
Efectivo al final del año	<u>282.215.289.186</u>

Las notas A a I que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros



Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

A. Consideración por la Asamblea de Accionistas

Los estados financieros de Banco Río Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto al 31 de diciembre de 2019 serán considerados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en el año 2020, dentro del plazo establecido por el Artículo 28° de los Estatutos Sociales y en concordancia con las disposiciones del Código Civil Paraguayo, artículo 1079°.

B. Información básica sobre los estados financieros

B.1) Naturaleza Jurídica

Banco ITAPÚA SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO fue constituido originariamente como Itapúa Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, por escritura número 143 de fecha 19 de agosto de 1975, autorizada por el escribano Hermes R. Varela. El Estatuto Social fue aprobado y reconocida su Personería Jurídica por Decreto número 17.597 de fecha 12 de setiembre de 1975. Inscripción: Registro Público de Comercio, Número 543, Página 151, Año 1975. Por escritura número 61 de fecha 2 de octubre de 1991, autorizada por el escribano Juan B. Benítez G. fue transformada a Itapúa Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Emisora de Capital Abierto. La modificación fue aprobada por Decreto número 13.878 de fecha 15 de junio de 1992. Inscripciones: 1) Registro Público de Comercio, Número 664, Serie B, Folio 9.703 y siguientes, fecha 3 de julio de 1992. 2) Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, Número

421, Folio 4.617 y siguientes, fecha 29 de octubre de 1992. Por escritura número 3 de fecha 2 de febrero de 1998, autorizada por la escribana María Angélica Rojas de Paredes, fueron modificados varios artículos del Estatuto Social. Inscripciones: 1) Registro Público de Comercio, Número 28, Serie A, Folio 206 y siguientes, Sección Contratos, fecha 6 de febrero de 2002. 2) Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, Número 30, Folio 339, Serie C, fecha 18 de febrero de 2002. Por escritura número 102 de fecha 30 de diciembre de 1999, autorizada por la escribana María Angélica Rojas de Paredes, fueron modificados varios artículos del Estatuto Social. Inscripciones: 1) Registro Público de Comercio, Número 79, Serie C, Folio 874 y siguientes, Sección Contratos, fecha 6 de febrero de 2002. 2) Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, Número 31, Folio 377, Serie C, fecha 18 de febrero de 2002. Por escritura número 133 de fecha 7 de noviembre de 2000, autorizada por la escribana María Angélica Rojas de Paredes, fueron modificados varios artículos del Estatuto Social. Inscripciones: 1) Registro Público de Comercio, Número 783, Serie A, Folio 6.133 y siguientes, Sección Contratos, fecha 21 de setiembre de 2001. 2) Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, Número 32, Folio 408, Serie C, fecha 18 de febrero de 2002. Por escritura número 61 de fecha 12 de diciembre de 2001, autorizada por la escribana María Angélica Rojas de Paredes, fue formalizada una complementaria de las escrituras números 3, 102 y 133 relacionadas precedentemente. Inscripciones: 1) Registro Público de Comercio, Número 80, Serie C, Folio 910 y siguientes, Sección Contratos, fecha 6 de febrero de 2002. 2) Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, Número 33, Folio 420, Serie C, Fecha 18 de febrero



Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

de 2002. Por escritura número 33 de fecha 6 de junio de 2008, y su complementaria número 131 de fecha 11 de agosto de 2008, autorizadas por la escribana María Angélica Rojas de Paredes, Itapúa Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Emisora de Capital Abierto fue transformada a BANCO ITAPÚA SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO. Inscripciones: 1) Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, Número 833, Folio 9.425, Serie C, Fecha 13 de noviembre de 2008. 2) Registro Público de Comercio, Registro de Contratos, Número 455, Serie B, Folio 5.116 y siguientes, fecha 13 de noviembre de 2008.

B- (CONTINUACIÓN)

Por escritura número 142 de fecha 9 de diciembre de 2013, autorizada por la escribana María Angélica Rojas de Paredes, fue formalizada una escritura de rectificación y transcripción de actas de asamblea extraordinaria y ordinaria que dispusieron el aumento del capital y emisión de acciones. Inscripciones: 1) Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, Número 525, Folio 5.907, Serie A, fecha 28 de abril de 2014. 2) Registro Público de Comercio, Registro de Contratos, Número 166, Serie H, Folio 1.690 y siguientes, fecha 18 de junio de 2014. Por escritura número 67 del 31 de agosto de 2015 autorizada por la Notaria Pública María Angélica Rojas Duarte de Paredes, fueron transcritas las actas de asambleas ordinaria y extraordinaria donde consta el aumento del capital social. Inscripciones: 1) Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica 7.396, Serie Comercial, Número 1, Folio 1, Fecha 31 de octubre de 2016. 2) Registro Público de Comercio, Matrícula Comercial 7522, Serie Comercial, Número 1, Folio

01-22, fecha 31 de octubre de 2016. Finalmente, por escritura número 16 de fecha 1 de abril de 2016 autorizada por la Notaria Pública María Angélica Rojas Duarte de Paredes, fue rectificadas la transcripción de las actas de asambleas ordinaria y extraordinaria transcritas por Escritura número 67 relacionada precedentemente. Inscripciones: 1) Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica 7.396, Serie Comercial, Número 1, Folio 1, fecha 31 de octubre de 2016. 2) Registro Público de Comercio, Matrícula Comercial 7522, Serie Comercial, Número 1, Folio 01-31, fecha 31 de octubre de 2016.

FINANCIERA RÍO SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO fue constituida originalmente bajo la denominación de FINANCIERA RÍO SOCIEDAD ANÓNIMA, por escritura pública número 172 de fecha 23 de noviembre del 2009, autorizada por el escribano Enrique Arbo Seitz. Inscripciones: 1) Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, Número 47, Folio 522, Serie "F", Fecha 25 de enero del 2010. 2) Registro Público de Comercio, Registro de Contratos, Número 41, Serie "F", Folio 487, Fecha 25 de enero del 2010. Por escritura número 1 de fecha 22 de febrero de 2010, autorizada por el escribano Enrique Arbo Seitz, fue formalizada una modificación del Estatuto Social referente al domicilio de la sociedad. Inscripciones: a) Dirección General de los Registros Públicos, Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, Número 173, Serie "F", Folio 1.952 y siguientes, fecha 23 de febrero de 2010. b) Registro Público de Comercio, Número 90, Serie "C", Folio 795 y siguientes, Sección Contratos, Fecha 23 de febrero de 2010. Por escritura número 51 de fecha 19 de junio de 2015, autorizada por el Escribano Público Eduardo Antonio Gustale Portillo, fue formalizada una modificación del Estatuto Social por aumento de capital social,



Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

adecuación a la reglamentación vigente en materia de mercado de capitales y por cambio de denominación de la sociedad de FINANCIERA RÍO SOCIEDAD ANÓNIMA por la de FINANCIERA RÍO SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO. Inscripciones: a) Dirección General de los Registros Públicos, Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, Número 01, Folio 01 y siguientes, Serie Comercial, fecha 23 de julio de 2015, reingresado en fecha 7 de agosto de 2015. b) Registro Público de Comercio, Número 01, Folio 01 y siguientes, Serie Comercial, Matrícula número 241, Fecha 23 de julio de 2015, reingresado en fecha 7 de agosto de 2015. Finalmente, por escritura número 18 de fecha 28 de febrero de 2017, autorizada por el Escribano Público Eduardo Antonio Gustale Portillo, fue modificado nuevamente el Estatuto Social de la firma de referencia. Inscripciones: a) Dirección General de los Registros Públicos, Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica número 288, Serie Comercial, Número 2, Folio 19 y siguientes, fecha 19 de mayo de 2017, reingresado en fecha 30 de mayo de 2017. b) Registro Público de Comercio, Matrícula Comercial número 241, Serie Comercial, Número 2, Folio 19 y siguientes, fecha 19 de mayo de 2017, reingresado en fecha 30 de mayo de 2017.

B- (CONTINUACIÓN)

Fusión de Entidades y Nacimiento de Banco Río S.A.E.C.A.

En fecha 11 de octubre de 2018, el Banco Itapúa S.A.E.C.A. acordó con Financiera Río S.A.E.C.A. dar inicio formal a las negociaciones y gestiones necesarias para la fusión de ambas entidades. En fecha 1 y 2

de noviembre de 2018, los accionistas de Banco Itapúa S.A.E.C.A. y de Financiera Río S.A.E.C.A. respectivamente, ratificaron el compromiso de fusión de ambas Sociedad, mediante la aprobación de los términos y condiciones del acuerdo antes mencionado, y dando inicio al proceso de revisión, análisis y debidas diligencias necesarias para establecer las condiciones definitivas del Acuerdo de Fusión.

En fecha 23 de diciembre de 2018 Banco Itapúa S.A.E.C.A. y Financiera Río S.A.E.C.A. firmaron un nuevo acuerdo expresando su formal decisión definitiva e irrevocable de acordar la fusión, sujeto a condiciones incluidas en el mismo acuerdo, a la aprobación de las Asambleas de ambas Entidades a ser convocadas, en las cuales se obligan a votar por la aprobación de la fusión, y a la aprobación del Banco Central del Paraguay.

En fecha 17 de enero de 2019 el Banco Central del Paraguay comunicó la Resolución N°11 por medio de la cual autorizó a Banco Itapúa S.A.E.C.A. y Financiera Río S.A.E.C.A. a proseguir los trámites pendientes a la fusión definitiva, conforme a lo establecido por la Ley N° 861/96 “General de Bancos, Financieras y otras Entidades de Crédito” y la Circular SB.SG. N° 288/99 “Guía Básica para la Fusión de Entidades Financieras” de la Superintendencia de Bancos.

Siguiendo con los pasos establecidos por la normativa aplicable, el Banco Itapúa S.A.E.C.A. y la Financiera Río S.A.E.C.A., en fechas 8 y 9 de febrero de 2019 respectivamente, realizaron sus Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a fin de aprobar la Memoria, el Balance General, las Cuentas de Ganancias y Pérdidas, y el Informe del Síndico



Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre 2018 de cada entidad, y autorizar el acuerdo definitivo de fusión del Banco Itapúa S.A.E.C.A. y Financiera Río S.A.E.C.A.

Banco Río S.A.E.C.A. es la entidad resultante de la fusión entre Banco Itapúa S.A.E.C.A y Financiera Río S.A.E.C.A, conforme consta en la escritura número 51 de fecha 14 de marzo de 2019, Protocolo Comercial A, autorizada por el escribano Enrique Arbo Seitz, de Transcripción de Actas de Asambleas, Modificación y Actualización de Estatuto Social por Fusión entre Banco Itapúa S.A.E.C.A. (Absorbente) y Financiera Río S.A.E.C.A. (Absorbida) y Cambio de Denominación de Banco Itapúa S.A.E.C.A. por Banco Río S.A.E.C.A., escritura la cual con la Resolución N° 9, Acta N° 11 de fecha 14 de febrero de 2019 del Banco Central del Paraguay, dictámenes favorables de la Comisión Nacional de Valores y de la Abogacía del Tesoro, fue inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos como sigue: a) Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica número 7.396, Serie Comercial, Número 2, Folio 57 y siguientes, Fecha 28 de marzo de 2019, reingresado en fecha 3 de abril de 2019. b) Registro Público de Comercio, Matrícula Comercial número 7.522, Serie Comercial, Número 5, Folio 68 a 101, Fecha 28 de marzo de 2019, reingresado en fecha 3 de abril de 2019.

B- (CONTINUACIÓN)

Efecto de la Fusión en los Estados Financieros

En el marco del proceso de fusión antes mencionado, el 20 de febrero

de 2019 es celebrada la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del Banco Itapúa S.A.E.C.A. que entre otras disposiciones establece el referido cambio de denominación social del Banco, y aprueba el Balance Consolidado de Fusión con los siguientes valores relevantes del Patrimonio Neto, según se revela en el Acta N° 67 de dicha Asamblea:

(En millones de Guaraníes)	Financiera Río S.A.E.C.A	Banco Itapúa S.A.E.C.A.	Banco Río S.A.E.C.A.
Capital Integrado	121.788,50	139.722,40	
Otras Cuentas del Patrimonio Neto Capitalizadas	82.451,00	-44.722,40	
Total Capital de la Fusión	204.239,50	95.000,00	299.239,50
Otras Cuentas del Patrimonio Neto no Capitalizadas	1.170,10	1.094,20	2.264,30
Total Patrimonio Neto de la Fusión	205.409,60	96.094,20	301.503,80

El nuevo capital social al momento de la fusión ha contemplado la absorción de los resultados de las entidades fusionadas correspondientes al período iniciado el 1 de enero de 2019 hasta la fecha de concreción del acuerdo. En este contexto los presentes estados financieros de Banco Río S.A.E.C.A. exponen en los estados de evolución del patrimonio neto y de resultados la absorción de la disminución del Patrimonio Neto registrada durante el referido período pre-fusión por valor de Gs. 11.818.997.576 (de Gs. 106.818.997.576 al 1 de enero de 2019, a Gs 95.000.000.000 acordados para la fusión)



Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

Los presentes estados financieros revelan la evolución del Banco por todo el año 2019, incluyendo tanto el período previo a la fusión como los meses posteriores a la misma hasta la fecha de cierre. Debido al sustancial efecto de dicha fusión los mismos no se presentan con cifras comparativas.

B.2) Base de preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido confeccionados de acuerdo con las Normas, Reglamentaciones e Instrucciones contables establecidas por el Banco Central del Paraguay y la Superintendencia de Bancos, y en los aspectos no reglamentados por éstas, con las normas de información financiera vigentes en Paraguay.

Las normas establecidas por el Banco Central del Paraguay difieren de las normas de información financiera vigentes en Paraguay, en el caso específico de los presentes estados financieros, principalmente en los siguientes aspectos:

a) establecen criterios específicos para la clasificación y valuación de la diferencia de precio (valor llave), costos y gastos relacionados con adquisiciones o fusiones con otra entidad financiera. Los mismos son diferidos y amortizados en base a los parámetros establecidos en la Resolución 19, Acta 103, del Directorio del Banco Central del Paraguay del 30 de diciembre de 2003,

B- (CONTINUACIÓN)

b) no se encuentra previsto el registro contable del

impuesto diferido,

c) establecen criterios específicos para la clasificación y valuación de la cartera de créditos, el devengamiento y suspensión de intereses y ganancias por valuación, tal como se menciona en la nota c.5,

d) las Entidades deben constituir provisiones sobre la cartera de créditos, los riesgos contingentes y los activos en general en base a los parámetros establecidos en la Resolución 1, Acta 60, del Directorio del Banco Central del Paraguay del 28 de setiembre de 2007 y modificatorias,

e) no se exige la revelación de las tasas promedio de interés ni del promedio de activos y pasivos que han devengado intereses.

La revelación y/o cuantificación de estas diferencias no es exigida por el Banco Central del Paraguay. El Directorio y la Gerencia estiman que, excepto por lo mencionado en el ítem a) precedente, dichas diferencias no resultan significativas a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los saldos incluidos en los estados financieros se han preparado sobre la base de costos históricos, excepto para el caso de las cuentas en moneda extranjera y los bienes de uso, según se explica en el apartado c.8 de la nota C, y no reconocen en forma integral los efectos de la inflación en la situación patrimonial y financiera de la Entidad, sobre los resultados de sus operaciones y sobre los flujos de efectivo. Según el Índice de Precios al Consumo (IPC) publicado por el BCP, la inflación acumulada del año 2019 fue de 2,81%.



Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

Políticas contables relevantes:

En adición a lo mencionado en otras notas a los estados financieros, se han utilizado las siguientes políticas contables relevantes:

- el Disponible ha sido valuado a su valor nominal en guaraníes, neto de las provisiones establecidas por el BCP según la normativa aplicable vigente para las partidas conciliatorias de antigua data.
- a los efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, se consideran efectivo los valores nominales incluidos en el rubro Disponible.
- los criterios utilizados para determinar pérdidas sobre préstamos y anticipos no cobrables, como así también aquellos sobre los que no se están acumulando intereses, son los criterios generales establecidos por el BCP; y
- de acuerdo con las normas de información financiera vigentes en Paraguay, los instrumentos financieros deben valuarse y exponerse en el estado de situación patrimonial a su valor razonable, el cual es definido como el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o puede ser cancelada una obligación entre partes conocedoras y dispuestas en una transacción corriente, considerando que la Entidad es un negocio en marcha.

El Directorio estima que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor contable en libros al 31 de diciembre de 2019.

B - (CONTINUACIÓN)

(ii) Estimaciones:

La preparación de estos estados financieros requiere que el Directorio y la Gerencia de la Entidad realicen ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio del Directorio y la Gerencia a la fecha de estos estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones relacionadas en los estados financieros se refieren a las provisiones sobre activos y riesgos crediticios de dudoso cobro, depreciaciones de bienes de uso, amortización de cargos diferidos, provisiones sobre litigios judiciales iniciados contra la Entidad y a las provisiones para cubrir otras contingencias.

(iii) Criterios contables autorizados por el Regulador en el contexto de la Fusión:

En el marco de la fusión de entidades antes mencionada, que diera origen al nuevo Banco Río S.A.E.C.A. la Superintendencias de Bancos ha otorgado determinadas facilidades para el período de transición derivado de la referida fusión, entre las que se destacan:



Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

ha otorgado determinadas facilidades para el período de transición derivado de la referida fusión, entre las que se destacan:

- Mantenimiento de la calificación de clientes del ex Banco Itapúa S.A.E.C.A. por un período determinado y un tratamiento especial a la finalización del mismo.
- Definición de un régimen especial de provisiones para bienes adjudicados recibidos en dación de pago por el ex Banco Itapúa S.A.E.C.A., por un tiempo determinado.
- Tratamiento especial de pérdidas que pudieran generarse por ventas de bienes adjudicados por un tiempo determinado.
- Régimen especial para costos de desvinculaciones.

B.3) Sucursales en el Exterior

Al 31 de diciembre de 2019 la Entidad no contaba con sucursales en el exterior.

B.4) Participación con otras sociedades

Al 31 de diciembre 2019 la Entidad mantuvo una participación en el capital accionario de las Empresas detalladas. Las acciones se incluyen en el rubro Inversiones por un monto de Gs.48.357.463.903 y se encuentran valuadas a su costo de adquisición (ver nota c.7).

B.5) Composición del capital y características de las acciones

Capital Integrado al 31/12/2019	Gs.	334.239.600.000
---------------------------------	-----	-----------------

Acciones Ordinarias de Voto Múltiple	Por lo Integrado
Derecho de Voto	5 Votos

B - (CONTINUACIÓN)

Acciones Ordinarias Simples	Por lo Integrado
Derecho de Voto	1 Voto

Acciones Preferidas	Por lo Integrado
Derecho de Voto	Sin Voto

Al 31 de diciembre de 2019 existen 3.342.396 acciones cuyo valor nominal es de Gs.100.000 cada una.

B.5.1) Nómina de accionistas

La composición accionaria que representa igual o superior al cinco por ciento (5%) de la cantidad de votos al 31 de diciembre del 2019 es la siguiente:

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

ACCIONISTA	Porcentaje de Participación en Votos	País
1 Heisecke Velázquez, Cristian José	15,97%	Paraguay
2 Voirons S.A.	14,43%	Paraguay
3 Diesel Junghanns, Oscar Enrique	6,73%	Paraguay
4 Squef Gómez, Julio Alberto	6,03%	Paraguay
5 Otros	56,84%	Paraguay

ACCIONISTA – Voirons S.A.	Porcentaje de Participación en Votos	País
1 Espinola Almada Carlos Raul	71,57%	Paraguay
2 Harms Miriam Cristina	24,53%	Paraguay
3 Espinola Harms Sofia	1,95%	Paraguay
4 Espinola Harms Matias	1,95%	Paraguay

El presente detalle se realiza a solicitud de la Superintendencia de Bancos, en el marco de lo establecido en el artículo 107 “Transparencia Informática” de la Ley Nro. 861/96 “General de Bancos, Financieras y otras Entidades de Crédito” y la Circular S.B. S.G. Nro.18/2017.

B.6) Nómina de Dirección y del Personal Superior

Directorio

DIRECTORIO	
Presidente	Oscar Enrique Diesel Junghanns
Vice-Presidente	Cristian José Heisecke Velázquez
Directores Titulares	María Susana Heisecke de Saldívar Gustavo Javier Argüello Lubián Julio Alberto Squef Gómez
Síndico	Jorge Daniel Martí Varela

B. (CONTINUACIÓN)

Plana Ejecutiva

PERSONAL SUPERIOR	
Gerente General	Gustavo Javier Argüello Lubián
Gerente Comercial	Pablo González Giménez
Gerente Administrativo	Lourdes Ramírez Morel
Gerente de Tecnología	Feder Omar Ventre Segovia
Gerente de Riesgos	Gloria Carolina Comán
Gerente de Riesgos Adjunto	Marta Jara de Sanabria
Gerente de Finanzas	Fernando Manuel González
Gerente de Productos y Servicios	Julio César Vázquez Piatti
Gerente de Operaciones	Odilón Sánchez
Gerente de Auditoría Interna	César Espínola Mendoza
Auditor Interno Informático	Andrea Lezcano
Oficial de Cumplimiento	Nataly Ramírez Recalde
Oficial de Seguridad Informática	Francisco Sebastián Medina
Asesoría Legal Interna	Cecilia Aguilera de Bordaberry
Supervisor de Sucursales	Cayo Adolfo Rojas Duré
Supervisor de Sucursales	Víctor Agustín Moreno
Supervisor de Sucursales	Mario Luis Medina López
Supervisor de Sucursales	Ángel Lucas Mancuello
Supervisor de Sucursales	Mírian Leonor Rojas
Supervisor de Sucursales	Ramón David Barreto

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

C. Información referente a los activos y pasivos

C.1) Valuación de la moneda extranjera

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera se encuentran valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio 2019, informados por la mesa de cambios del Departamento de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay, los cuales no difieren significativamente de los vigentes en el mercado libre de cambios:

MONEDA	Año 2019
Dólar Americano	6.453,14
Euro	7.228,81
Peso Argentino	107,83
Real	1.597,67

(*) Guaraníes por cada unidad de moneda extranjera.

Las diferencias de cambio originadas por fluctuaciones en los tipos de cambio, entre las fechas de concertación de las operaciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, son reconocidas en los resultados de cada ejercicio.

C- (CONTINUACIÓN)

C.2) Posición en moneda extranjera

Posición al 31.12.2019

CONCEPTO	Importe Arbitrado en U\$S	Importe equivalente en G
Activos totales en moneda extranjera	186.898.163,32	1.206.080.013.583
Pasivos totales en moneda extranjera	168.177.988,92	1.085.276.107.500
Posición comprada en moneda extranjera	18.720.174,40	120.803.906.083

Al 31 de diciembre de 2019, la posición neta en moneda extranjera no excedía el tope de posición fijado por el BCP según lo establece la Resolución N° 07, Acta N° 12, de fecha 30 de abril de 2007 y su modificatoria, la Resolución N° 11, Acta N° 66 de fecha 17 de Setiembre de 2015.

C.3) Valores públicos

Los valores públicos adquiridos por el Banco Río S.A.E.C.A. corresponden a Letras de Regulación Monetaria, emitidas en guaraníes y, adquiridos a través del Banco Central del Paraguay. Estos se encuentran contabilizados a su valor de costo más la renta devengada a percibir.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

VALORES PÚBLICOS Y PRIVADOS	Moneda de emisión	Importe en moneda de emisión	31 de diciembre de 2019	
			Valor Nominal G	Valor Contable G
Bonos del Tesoro Nacional	Guaraníes	7.780.000.000	7.780.000.000	7.780.000.000
Instrumentos de Regulación Monetaria del BCP	Guaraníes	149.700.000.000	149.700.000.000	139.101.028.259
Rentas docum. Devengadas	Guaraníes	7.291.616.017	7.291.616.017	2.649.939.728
TOTAL		-	164.771.616.017	149.530.967.987

El cronograma de vencimiento de los valores públicos en cartera al 31 de diciembre del 2019.

C.3.1) Letras de Regulación Monetaria – Año 2019

Ord.	ENTIDAD	Valor Actual	Valor Nominal	Plazo Días	Tasa de Interés	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento
1	Banco Central del Paraguay	70.355.616.275	70.377.590.358	3	3,80%	30/12/2019	3/1/2020
2	Banco Central del Paraguay	9.417.702.184	10.000.000.000	364	6,20%	31/5/2019	29/5/2020
3	Banco Central del Paraguay	4.588.193.886	5.000.000.000	546	6,00%	31/8/2018	28/2/2020
4	Banco Central del Paraguay	22.846.884.561	25.000.000.000	546	6,30%	29/3/2019	25/9/2020
5	Banco Central del Paraguay	4.564.337.146	5.000.000.000	553	6,30%	26/4/2019	30/10/2020
6	Banco Central del Paraguay	4.283.502.709	4.700.000.000	546	6,50%	31/5/2019	27/11/2020
7	Banco Central del Paraguay	23.044.791.498	25.000.000.000	553	5,60%	25/10/2019	30/4/2021
	Total	139.101.028.259	145.077.590.358				

C.4) Activos y pasivos con cláusulas de reajustes

Con excepción de los préstamos obtenidos de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) registrados en la cuenta Préstamos de Entidades Financieras que poseen cláusulas contractuales de reajuste de las tasas anuales de intereses, no existen activos ni

pasivos con cláusula de reajuste. Al 31 de diciembre de 2019 no existían activos ni pasivos con cláusula de reajuste del capital. Los préstamos obtenidos de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) los préstamos otorgados con fondos de la AFD, estipulan cláusulas contractuales de eventuales reajustes de las tasas anuales de interés.

C - (CONTINUACIÓN)

C.5) Cartera de créditos

C.5.1) Créditos vigentes al Sector Financiero:

En este rubro se incluyen colocaciones de corto plazo en instituciones financieras locales en moneda nacional y extranjera, así como préstamos de corto plazo concedidos a instituciones financieras locales.

Los créditos vigentes al sector financiero al 31 de diciembre de 2019 se componen como sigue:

Categoría de Riesgo Año 2019	Saldo contable antes de provisiones	Garantías computables para provisiones	Previsiones		Saldo contable después de provisiones
			Mínimo (**)	Constituidas	
	Gs.	Gs.	Gs.	Gs.	Gs.
Cat. 1	248.135.870.811	0	0	0	248.135.870.811
TOTAL VIG. SEC. FINANC.	248.135.870.811	0		0	248.135.870.811

(*) Se aplica sobre saldo contable menos garantías computables.

(**) Se aplica sobre saldo contable menos garantías computables.



Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

La cartera de créditos ha sido valuada a su valor nominal más intereses devengados al cierre del ejercicio 2019 neto de provisiones, las cuales han sido calculadas de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de setiembre de 2007, para lo cual:

a) Los deudores han sido clasificados según el destino de los fondos desembolsados en Grandes Deudores, Medianos y Pequeños Deudores, Deudores Personales, Microcréditos.

b) Los deudores han sido clasificados en seis categorías de riesgo en base a la evaluación y calificación de la capacidad de pago de un deudor o de un grupo de deudores compuesto por personas vinculadas, con respecto a la totalidad de sus obligaciones. A partir de la Resolución 37/11 que modifica la Resolución N° 1/2007, requiere que la primera de ellas (categoría 1) se desdoble en tres sub-categorías a los efectos del cómputo de las provisiones.

c) Los intereses devengados sobre los créditos vigentes clasificados en las categorías de menor riesgo, “1” y “2”, se han imputado a ganancias en su totalidad. Los intereses devengados y no cobrados a la fecha de cierre sobre los créditos vencidos y/o vigentes clasificados en categoría superior a “2”, que han sido reconocidos como ganancia hasta su entrada en mora, han sido provisionados en su totalidad;

d) Los intereses devengados y no cobrados de deudores con créditos vencidos y/o vigentes clasificados en las categorías “3”,

“4”, “5” y “6”, se mantienen en suspenso y se reconocen como ganancia en el momento de su cobro;

e) Se han constituido las provisiones específicas necesarias para cubrir las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de la cartera, siguiendo la metodología incluida en la Resolución N° 1/2007 antes citada, contemplando sus modificatorias y complementarias.

C - (CONTINUACIÓN)

f) se han constituido provisiones genéricas sobre la cartera de créditos neta de provisiones específicas. Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad mantiene constituidas provisiones genéricas sobre su cartera de riesgos crediticios de conformidad con la normativa del BCP siendo el porcentaje de la previsión asignada en los estados contables del 0,5%

g) los créditos incobrables que son desafectados del activo, en las condiciones establecidas en la normativa del BCP aplicable en la materia, se registran y exponen en cuentas de orden hasta 3 años del traslado a dicha cuenta.

Entidad está clasificada por riesgo como sigue:

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

C.5.2 Créditos Vigentes al sector no financiero

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, la cartera de créditos vigentes de la Entidad está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría de Riesgo Diciembre Año 2019	Saldo contable antes de Provisiones Gs. (*)	Garantías computables para provisiones Gs.	PREVISIONES		Saldo contable después de provisiones (*)
			Mínimo (**) %	Constituidas	
Cat. 1	1.289.212.538.600	217.764.080.367	-	1.419.868.264	1.287.792.670.336
Cat. 1 a	207.273.629.942	36.458.479.676	0.5%	582.418.857	206.691.211.085
Cat. 1 b	163.962.572.825	114.815.591.957	1.5%	455.054.681	163.507.518.144
Cat. 2	73.881.869.161	45.166.679.251	5%	3.432.857.037	70.449.012.124
Cat. 3	4.344.104.614	1.633.309.603	25%	887.304.828	3.456.799.786
Cat. 4	154.594.023	23.888.038	50%	86.454.723	68.139.300
Cat. 5	71.776.725	23.499.697	75%	140.571.262	-68.794.537
Cat. 6	1.970.208	-	100%	1.970.208	-
Provisiones Genéricas (***)	-	-	-	27.079.015.458	-27.079.015.458
TOTAL VIGENTES	1.738.903.056.098	415.885.528.589		34.085.515.318	1.704.817.540.780

(*) Incluye saldo capital e intereses devengados.

(**) Para el caso de los deudores que no cuenten con garantías computables, el porcentaje se aplica sobre el riesgo total (deuda ordinaria más deuda contingente). Para los demás deudores, la previsión es calculada en dos tramos, computándose las garantías solamente para el segundo tramo.

(***) Provisiones genéricas constituidas al 31 de diciembre de 2019 de conformidad con las políticas definidas por el Directorio de la Entidad, y a la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 60 del 28 de septiembre de 2.007, equivalente

0,5% sobre el saldo neto de la previsión específica.

(****) Por Nota SB. SG. N° 00490/2019 de fecha 10 de mayo de 2019, la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay otorgó a Banco Río S.A.E.C.A. facilidades en el marco de la fusión por absorción entre Financiera Río SAECA y Banco Itapúa S.A.E.C.A., las cuales están siendo aplicadas. Para mayores detalles ver nota b2. (iii).

C - (CONTINUACIÓN)

C.5.3 Créditos Vencidos Sector No Financiero

Categoría de Riesgo Diciembre Año 2019	Saldo contable antes de Provisiones Gs. (*)	Garantías computables para provisiones Gs.	PREVISIONES		Saldo contable después de provisiones (*)
			Mínimo (**) %	Constituidas	
Cat. 1	130.539.547	49.869.866	0	852.861	129.686.686
Cat. 1 a	120.775.340	0	0.5%	11.810.870	108.964.470
Cat. 1 b	21.018.348.227	5.647.428.662	1.5%	310.574.419	20.707.773.808
Cat. 2	17.011.166.794	4.440.881.475	5%	1.393.245.544	15.617.921.250
Cat. 3	13.070.533.125	2.346.944.327	25%	3.781.983.503	9.288.549.622
Cat. 4	5.762.883.115	2.660.780.242	50%	2.136.975.991	3.625.907.124
Cat. 5	1.808.699.214	452.351.706	75%	1.261.070.171	547.629.043
Cat. 6	721.636.702	283.243.131	100%	656.614.840	65.021.862
TOTAL	59.644.582.064	15.881.499.409		9.553.128.199	50.091.453.865

(*) Incluye capital e intereses devengados.

(**) Para el caso de los deudores que no cuenten con garantías computables, el porcentaje se aplica sobre el riesgo total (deuda ordinaria más deuda contingente). Para los demás deudores, la previsión es calculada en dos tramos, computándose las garantías solamente para el segundo tramo.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

(***) Por Nota SB. SG. N° 00490/2019 de fecha 10 de mayo de 2019, la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay otorgó a Banco Río SAECA facilidades en el marco de la fusión por absorción entre Financiera Río SAECA y Banco Itapúa SAECA., las cuales están siendo aplicadas. Para mayores detalles ver nota b.2 (iii).

C.6) Previsiones sobre riesgos directos y contingentes

Se han constituido todas las provisiones para cubrir eventuales pérdidas sobre riesgos directos y contingentes de acuerdo con lo exigido por la Resolución N° 1 del Directorio del Banco Central del Paraguay, Acta N° 60 de fecha 28 de setiembre de 2.007, tanto para el presente ejercicio como para los riesgos del ejercicio 2016. El movimiento de provisiones es el siguiente:

Concepto	Saldo al cierre del ejercicio 2018 Banco Itapúa Gs.	Saldo migrado Fin. Río Financiera Río Gs.	Saldo migrado Fin. Río Financiera Río Gs.	Saldos al inicio del ejercicio Gs.	Constitución de provisiones en el Ejercicio Gs.	Fideicomiso Gs.	Desafectación de provisiones en el ejercicio Gs.
Diciembre - 2019							
Disponible	0	0	0	20.765.855	0	0	26.786.350
Créditos vigentes sector financiero	97.236.664	0	97.236.664	169.281.072	0	0	111.237.189
Créditos vigentes sector no financiero	41.043.561.903	8.193.319.717	49.236.881.620	71.550.895.937	0	0	86.919.192.935
Créditos diversos	7.806.104.112	0	7.806.104.112	19.508.429.143	0	0	25.557.379.604
Créditos Vencidos	41.399.991.698	27.868.939.823	69.268.931.521	116.228.218.579	2.416.993.998	-78.614.350.457	96.194.119.940
Inversiones	70.615.737.342	5.295.035.818	75.910.773.160	6.892.085.098	0	78.614.350.457	589.467.651
Total	160.962.631.719	41.357.295.358	202.319.927.077	214.369.675.684	2.416.993.998	0	209.398.183.669

C - (CONTINUACIÓN)

C.7) Inversiones

El capítulo inversiones incluye la tenencia de títulos representativos de capital emitidos por el sector privado nacional y títulos de deuda del sector privado. Las inversiones se valúan según su naturaleza, conforme a normas de valuación establecidas por el BCP (el menor valor que surja de comparar su costo histórico con su valor de mercado o valor estimado de realización).

Nombre de la Sociedad	Tipo de Participación	Moneda de la Inversión	Participación Accionaria	% de Participación
Nobleza S.A. de Seguros	Accionista Mayoritario	Guaraníes	20.323.778.555	99,80%
Aseguradora del Sur S.A.	Accionista Mayoritario	Guaraníes	14.999.000.000	99,90%
Bancard S.A.	Accionista Minoritario	Guaraníes	7.884.685.348	2,38%
Bepsa S.A.	Accionista Minoritario	Guaraníes	5.000.000.000	10,00%
Bicsa S.A.	Accionista Minoritario	Guaraníes	150.000.000	3,68%
Total			48.357.463.903	

Además, el capítulo contiene instrumentos de deuda emitidos por el sector privado. La composición al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

Ord.	Entidad	Valor Contable	Valor Nominal	Plazo Días	Tasa de intereses	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento
1	Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	957.234.913	1.000.000.000	2.159	17,63%	24/5/2019	21/4/2025
2	Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	1.439.774.044	1.500.000.000	1.789	15,17%	24/5/2019	19/4/2014
3	Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	488.749.765	500.000.000	1.760	14,76%	25/6/2019	19/4/2024
4	Innovare S.A.E.C.A.	226.804.020	237.000.000	256	11,33%	27/6/2019	9/3/2020
5	Innovare S.A.E.C.A.	1.441.483.686	1.470.000.000	506	11,92%	29/7/2019	16/12/2020
6	Núcleo SAE	6.000.000.000	6.000.000.000	1.826	9%	12/3/2019	11/3/2024
7	Telefónica Celular del Paraguay SAE	10.000.000.000	1.000.000.000	2.545	9,25%	10/6/2019	29/5/2026
8	Telefónica Celular del Paraguay SAE	5.000.000.000	5.000.000.000	3.643	10%	10/6/2019	31/5/2029
Total		16.554.046.428	16.707.000.000				



Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

Adicionalmente, este capítulo incluye bienes recibidos en recuperación de créditos. Estos bienes se valúan por el menor de los siguientes tres valores: valor de tasación, valor de adjudicación y saldo de la deuda inmediatamente antes de la adjudicación, conforme con las disposiciones del BCP en la materia. Para los bienes que superan los plazos establecidos por el BCP para su tenencia, se constituyen provisiones conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 1, Acta 60 del 28 de setiembre de 2007 del Directorio del BCP, y sus modificatorias. A los tres años de tenencia, los bienes se deben provisionar en su totalidad, a excepción de aquellos bienes que se encuentran bienes que se encuentran acogidos a la Resolución 07/2018 donde se provisionan en su totalidad a los 34 años 3 meses.

Por último, el rubro de inversiones incluye “Derechos Fiduciarios”, correspondiente a la cartera que fuera cedida al fideicomiso de administración de cartera. El saldo se encuentra valuado a su valor recuperable histórico al momento en que el cliente fue cedido al fideicomiso.

C- (CONTINUACIÓN)

La composición al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

Concepto C/	Antes de provisiones Gs.	Provisiones (*) Gs.	Después de provisiones Gs.
Diciembre - 2019			
Bienes recibidos en recuperación de créditos (*)	193.783.343.015	18.485.830.017	175.297.512.998
Inversiones en títulos de renta fija emitidos por el sector privado.	16.859.446.076	0	16.859.446.076
Inversiones en títulos de renta variable emitidos por el sector privado.	48.357.463.903	0	48.357.463.903
Derechos Fiduciarios (*)	181.666.877.066	144.813.976.366	36.852.900.700
Total	440.667.130.060	163.299.806.383	277.367.323.677

Dentro de los mencionados “Derechos Fiduciarios” se incluye un préstamo vencido y en gestión judicial por valor de Gs. 15,6 millones, avalado en parte por un inmueble tasado en Gs. 8,3 mil millones, totalmente provisionado al cierre del ejercicio 2019. El monto que el Banco logre recuperar de dicho préstamo deberá ser destinado al pago de honorarios de los asesores legales del Banco hasta la suma de Gs. 4.250 millones, según acuerdo de honorarios sujetos a éxito. Consecuentemente los referidos honorarios serán reconocidos y pagados sólo de producirse el remate del mencionado inmueble y por el valor recuperado o el acordado, el que se resultare menor.

(*) Por Nota SB. SG. N° 00490/2019 de fecha 10 de mayo de 2019, la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay otorgó a Banco Río SAECA facilidades en el marco de la fusión por absorción entre Financiera Río SAECA y Banco Itapúa SAECA., las cuales están siendo aplicadas. Para mayores detalles ver nota b.2 (iii).

C.8) Bienes de Uso

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

Los valores de origen de los bienes de uso y sus depreciaciones acumuladas se encuentran revaluados de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor publicado por el BCP (ver nota b.2). El incremento neto de la reserva de revalúo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fue de Gs. 514.568.849 y se expone en la cuenta “Ajustes al Patrimonio” del Estados de Evolución del Patrimonio Neto de la Entidad.

Las mejoras o adiciones son activadas, mientras que los gastos de mantenimiento y reparaciones que no aumentan el valor de los bienes ni su vida útil son cargados a resultados en el ejercicio en que se producen. Las depreciaciones son computadas a partir del año siguiente al de su incorporación al patrimonio de la Entidad, mediante cargos mensuales a resultados sobre la base del método lineal, en los meses estimados de vida útil. Al 31 de diciembre de 2019, el valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no excede su valor recuperable.

La composición y el movimiento de los bienes de uso correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019:

C- (CONTINUACIÓN)

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Concepto	Tasa de depreciación anual en %	Valor de costo revaluado Gs.	Depreciación Acumulada Gs.	Valor contable neto de depreciación Gs.
Diciembre - 2019				
Propios				
Inmuebles-Terrenos	0	1.795.417.297	0	1.795.417.297
Inmuebles-Edificios	2.5	8.320.837.118	-3.029.338.174	5.291.498.944
Muebles, útiles e Instalaciones	10	18.233.074.855	-11.957.447.165	6.275.627.690
Equipos de Computación	25	7.157.775.546	-5.618.380.163	1.539.395.383
Caja de Seguridad y Tesoro	25	554.829.943	-265.036.628	289.793.315
Material de Transporte	20	4.952.098.347	-3.945.958.431	1.006.139.916
Total		41.014.033.106	-24.816.160.561	16.197.872.545

C.9) Cargos Diferidos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Concepto	Saldo neto Inicial Gs.	Aumentos Gs.	Amortizaciones Gs.	Saldo neto final Gs.
Diciembre - 2019				
Gastos de Organización	0	170.823.084	160.664.928	10.158.166
Bienes Intangibles Sistemas	116.095.574	1.786.265.585	859.853.974	1.042.507.185
Mejoras e Instalaciones en Inmuebles Arrendados	716.660.282	1.404.661.053	1.248.196.917	873.124.418
Cargos Diferidos Autorizados por BCP (*)	1.481.606.781	12.136.766.693	2.202.611.009	11.415.762.465
Material de Escritorio y Otros	537.651.566	1.196.025.903	1.348.507.985	385.169.484
Total	2.852.014.203	16.694.542.318	5.819.834.813	13.726.721.708

(*) Por Nota SB. SG. N° 00490/2019 de fecha 10 de mayo de 2019, la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay otorgó a Banco Río SAECA facilidades en el marco de la fusión por absorción entre Financiera Río SAECA y Banco Itapúa SAECA., las cuales están siendo aplicadas. Para mayores detalles ver nota b.2 (iii).

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

C.10) Pasivos subordinados

La Entidad ha emitido Bonos en guaraníes y en dólares. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo es como sigue:

Moneda Nacional

Identificación Serie / Emisión	Fecha de Emisión Original	Plazo de Emisión Original (Meses)	Valor Nominal de Emisión	Fecha Vencimiento	Valor de Mercado a Fecha de Reporte
G 1					
Serie 7	Febrero 2014	72	1.500.000.000	11/2/2020	1.500.000.000
Serie 9	Marzo 2014	72	1.500.000.000	19/3/2020	1.500.000.000
G 2					
Serie 3	Octubre 2014	72	1.000.000.000	28/9/2020	1.000.000.000
Serie 4	Octubre 2014	84	4.000.000.000	28/9/2021	4.000.000.000
Serie 5	Octubre 2014	96	1.500.000.000	28/9/2022	1.500.000.000
G 3					
Serie 1	Marzo 2018	60	7.200.000.000	3/3/2025	7.200.000.000
Total			16.700.000.000		

C - (CONTINUACIÓN)

Moneda Extranjera – Dólares

Identificación Serie / Emisión	Fecha de Emisión Original	Plazo de Emisión Original (Meses)	Valor Nominal de Emisión	Fecha Vencimiento	Valor de Mercado a Fecha de Reporte
Usd 1					
Serie 1	Junio 2015	60	250.000,00	15/6/2020	250.000,00
Serie 2	Junio 2015	84	250.000,00	15/6/2022	250.000,00
Serie 3	Junio 2015	120	500.000,00	15/6/2025	500.000,00
Usd 2					
Serie 1	Marzo 2018	60	1.000.000,00	3/3/2023	1.000.000,00
Serie 2	Marzo 2018	84	1.500.000,00	3/3/2025	1.500.000,00
Serie 3	Marzo 2018	120	1.500.000,00	3/3/2028	1.500.000,00
Total Usd.			5.000.000,00		
Total convertidos en Gs.			32.265.700.000		
Total en Gs.			48.965.700.000		

C.11) Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio neto y cualquier restricción al derecho de propiedad

a) Encaje Legal

La cuenta Banco Central de Paraguay, del rubro Disponible, totaliza Gs. 178.763.315.418.-, correspondiente a cuentas de disponibilidad restringida mantenida en dicha Institución en concepto de Encaje Legal por Gs. 105.410.034.438 y Depósitos en Cuenta Corriente Gs. 73.353.280.980.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

b) Depósitos de Ahorros a Plazo Fijo y C.D.A.

Al 31 de diciembre de 2019 existen C.D.A que se hallan garantizando operaciones de tarjetas de crédito con Bancard S.A. y Procard S.A., como así también Operaciones de Forward. El detalle es como sigue:

Entidad Emisora del CDA	Tipo Inst.	Serie	Nro.	Monto	Vencimiento	Situación
Financiera El Comercio SAECA	CDA	WW	363	250.000.000	21/3/2023	Garantía Bancard
Financiera El Comercio SAECA	CDA	WW	364	250.000.000	21/3/2023	Garantía Bancard
Tu Financiera	CDA	AA	3900	150.000.000	2/2/2021	Procard
Totales:				650.000.000		

Entidad Emisora del CDA	Tipo Inst.	Serie	Nro.	Monto	Vencimiento	Situación
Financiera El Comercio SAECA	CDA	WW	353	250.000.000	21/3/2023	FW Citibank
Financiera El Comercio SAECA	CDA	WW	354	250.000.000	21/3/2023	FW Citibank
Financiera El Comercio SAECA	CDA	WW	356	250.000.000	21/3/2023	FW Citibank
Financiera El Comercio SAECA	CDA	WW	357	250.000.000	21/3/2023	FW Citibank
Financiera El Comercio SAECA	CDA	WW	358	250.000.000	21/3/2023	FW Citibank
Financiera El Comercio SAECA	CDA	WW	359	250.000.000	21/3/2023	FW Citibank
Financiera El Comercio SAECA	CDA	WW	361	250.000.000	21/3/2023	FW Citibank
Visión Banco SAECA	CDA	BX	2304	1.000.000.000	8/8/2022	FW Citibank
Visión Banco SAECA	CDA	BX	2305	1.000.000.000	8/8/2022	FW Citibank
Banco Regional SAECA	CDA	BB	3132	250.000.000	23/8/2021	FW Citibank
Banco Regional SAECA	CDA	BB	3133	250.000.000	23/8/2021	FW Citibank

C - (CONTINUACIÓN)

Entidad Emisora del CDA	Tipo Inst.	Serie	Nro.	Monto	Vencimiento	Situación
Banco Regional SAECA	CDA	BB	3134	250.000.000	23/8/2021	FW Citibank
Banco Regional SAECA	CDA	BB	3135	250.000.000	23/8/2021	FW Citibank
Banco Regional SAECA	CDA	BB	3132	250.000.000	23/8/2021	FW Citibank
Banco Regional SAECA	CDA	BB	3136	250.000.000	23/8/2021	FW Citibank
Banco Regional SAECA	CDA	BB	3138	250.000.000	13/9/2021	FW Citibank
Banco Regional SAECA	CDA	BB	3216	250.000.000	13/9/2021	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2515	500.000.000	17/6/2022	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2513	500.000.000	17/6/2022	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2518	500.000.000	17/6/2022	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2519	500.000.000	17/6/2022	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2522	500.000.000	17/6/2022	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2521	500.000.000	17/6/2022	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2520	500.000.000	17/6/2022	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2516	500.000.000	17/6/2022	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2517	500.000.000	17/6/2022	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2514	500.000.000	17/6/2022	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2534	1.000.000.000	20/6/2022	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2535	1.000.000.000	20/6/2022	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2536	1.000.000.000	20/6/2022	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2537	1.000.000.000	20/6/2022	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2538	1.000.000.000	20/6/2022	FW Citibank

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

Entidad Emisora del CDA	Tipo Inst.	Serie	Nro.	Monto	Vencimiento	Situación
Banco BASA SA	CDA	AA	2542	500.000.000	27/6/2022	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2543	500.000.000	27/6/2022	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2544	500.000.000	27/6/2022	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2545	500.000.000	27/6/2022	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2546	500.000.000	27/6/2022	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2547	500.000.000	27/6/2022	FW Citibank
Totales:				19.000.000.000		

c) Reserva Legal

De acuerdo con el Artículo 27 - Ley 861 "General de Bancos y Financieras y otras Entidades de Crédito" de fecha 24/06/96, las entidades financieras deberán contar con una reserva no menor al equivalente del (100%) cien por ciento de su capital, la cual se constituirá transfiriendo anualmente no menos del (20%) veinte por ciento de las utilidades netas de cada ejercicio financiero.

d) Corrección monetaria del capital

De acuerdo con la Ley N° 861/96, las entidades financieras deben actualizar anualmente su capital en función al Índice de Precios al Consumidor (IPC) calculado por el BCP. El valor actualizado del capital mínimo para el ejercicio 2019 para bancos fue de Gs. 53.930.000.000 de acuerdo con la Circular SB SG N° 00007/2019.

e) Distribución de utilidades

Según disposiciones de la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y otras Entidades de Crédito", las entidades financieras podrán distribuir sus utilidades previa aprobación de sus respectivos estados financieros anuales auditados por parte de la Superintendencia de Bancos, siempre que esta se expida dentro del término de ciento veinte días del cierre del ejercicio. Vencido este plazo sin que la Superintendencia se pronuncie, las utilidades pueden ser distribuidas.

C - (CONTINUACIÓN)

f) Impuesto a la renta adicional por distribución de utilidades

Con la entrada en vigencia de la Ley 6380/19 la distribución de dividendos y utilidades estará sujeta a una retención del 8% en concepto del Impuesto a los Dividendos y a las Utilidades (IDU) a personas físicas o jurídicas domiciliadas en el país, mientras que la tasa será del 15% cuando se tratase de no domiciliados.

Excepcionalmente durante el primer año de vigencia de la Ley las ganancias acumuladas generadas en ejercicios anteriores y que no fueron capitalizadas ni distribuidas, podrán ser distribuidas y abonar sobre el monto determinado una tasa única y extraordinaria del 5% cuando sus socios y accionistas residan en el país y del 10% en caso de residentes en el exterior.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

Entidad Emisora del CDA	Tipo Inst.	Serie	Nro.	Monto	Vencimiento	Situación
Banco BASA SA	CDA	AA	2542	500.000.000	27/6/2022	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2543	500.000.000	27/6/2022	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2544	500.000.000	27/6/2022	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2545	500.000.000	27/6/2022	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2546	500.000.000	27/6/2022	FW Citibank
Banco BASA SA	CDA	AA	2547	500.000.000	27/6/2022	FW Citibank
Totales:				19.000.000.000		

C.12) Garantías otorgadas respecto a pasivos

No existen garantías otorgadas.

C.13) Distribución de créditos y obligaciones por intermediación financiera según sus vencimientos.

La distribución de los créditos y obligaciones por intermediación financiera, abierta por antigüedad y vencimiento, se halla compuesta de la siguiente forma:

Concepto	Plazo que resta para su vencimiento					Total Gs.
	Hasta 30 días Gs.	De 31 hasta 180 días Gs.	De 181 días hasta 1 año Gs.	Más de 1 año hasta 3 años Gs.	Más de 3 años Gs.	
Diciembre/2019						
Créditos Vigente Sector Financiero	2.903.870.885	16.214.591.831	47.142.410.915	155.211.493.266	26.663.503.914	248.135.870.811
Créditos Vigentes Sector no Financiero	166.495.263.191	811.492.672.271	319.354.290.021	297.608.955.962	109.866.359.335	1.704.817.540.780
Total de Créditos Vigentes	169.399.134.076	827.707.264.102	366.496.700.936	452.820.449.228	136.530.458.248	1.952.953.411.591
Obligaciones Sector Financiero	140.554.895.960	139.760.952.409	65.089.424.817	154.236.564.831	55.979.827.008	555.621.665.025
Obligaciones Sector no Financiero	557.249.602.491	231.975.799.067	238.760.479.618	602.462.816.245	321.012.717.971	1.951.461.415.392
Total de Obligaciones	697.804.498.451	371.736.751.476	303.849.904.435	756.699.381.076	376.992.544.979	2.507.083.080.417

C.14) Concentración de la Cartera por Número de Clientes

La composición de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2019, abierta por número de clientes, es como sigue:
Saldos al 31.12.2019

Número de clientes	Monto y porcentaje de cartera (Salvos de Capital más Interés devengado)			
	Vigentes Gs.	%	Vencida Gs.	%
10 mayores deudores	241.888.382.551	15.03%	12.114.316.365	20.09%
50 mayores deudores	450.631.086.115	27.80%	18.051.168.603	29.93%
100 mayores deudores	306.498.814.364	18.10%	12.985.100.852	21.53%
Otros	739.884.773.068	39.07%	16.493.996.244	28.45%
Total (*)	1.738.903.056.098	100.00%	59.644.582.064	100.00%

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

C - (CONTINUACIÓN)

(*) El total incluye los saldos de dos líneas, 100 mayores deudores y Otros, de modo a exponer correctamente los porcentajes por número de clientes.

C.15) Créditos y contingencias con personas y empresas vinculadas

Concepto	Saldo contable antes de provisiones Gs.	Provisiones Gs.	Saldo contable Neto de Provisiones 2019 Gs.
Créditos Vigentes sector Financiero	-	-	-
(*)Créditos Vigentes sector No Financiero	2.500.135.809		2.500.135.809
(*)Créditos Vencidos	0	0	0
Contingencias	895.464.499		895.464.499
Total	3.395.600.308	0	3.395.600.308

(*) El saldo contable neto de provisiones al 31 de diciembre de 2019 se compone de la siguiente manera:

a) **Créditos vinculados directos e indirectos a la entidad por Gs. 3.395.600.308.**

b) **Créditos vinculados a otros grupos por Gs. 0**

C.16) Créditos Diversos

La composición de los créditos diversos al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

Denominación	Saldo al 31.12.2019 Gs.
Alquileres pagados por Adelantado	402.218.427
Deudores por Ventas de Bienes a Plazo (*)	154.834.787.108
Anticipo de Impuestos Nacionales	767.135.067
Otros gastos pagados por Anticipado	176.647.028
Pólizas de Seguros Contratadas	208.358.410
Faltantes en Cajeros Automáticos	150.000
Gastos a Recuperar	450.803.031
Indemnizaciones reclamadas por Siniestros	853.834.700
Créditos Varios – Adelantos TC Procard	56.531.000
Fondo de Garantía Procard	35.812.365
Garantía de Alquileres	548.475.098
Diversos Cuentas a Rendir	24.033.054.002
Diversos Cuentas a Rendir U\$S	29.309.026.580
Partidas Pendientes de Transferencias	1.466.010.000
Menos : Provisiones	-2.049.528.159
Total	211.093.314.657



Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

(*) Por Nota SB. SG. N° 00490/2019 de fecha 10 de mayo de 2019, la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay otorgó a Banco Río SAECA facilidades en el marco de la fusión por absorción entre Financiera Río SAECA y Banco Itapúa SAECA., las cuales están siendo aplicadas. Para mayores detalles ver nota b.2 (iii).

C - (CONTINUACIÓN)

C.17) Otras Obligaciones Diversas

La composición de las obligaciones diversas al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

Denominación	Saldo contable al 31.12.2019 Gs.
Partidas Pendientes a Transferir	309.033.190
Utilidades Diferidas	6.520.079.562
Acreedores Fiscales	179.937.848
Fondo de Cobertura	43.818.716
Seguros a pagar Empresas Aseguradoras	30.913.731
Dividendos Pendientes de Pagos	290.601.588
Acreedores Diversos	23.545.620.703
Acreedores Diversos U\$S	29.536.271.146
Total	60.456.276.484

C.18) Hechos Relevantes

No existen otros hechos relevantes que informar.

D. PATRIMONIO

Los límites para las operaciones de las entidades financieras se determinan en función de su patrimonio efectivo. El patrimonio efectivo de la Entidad al 31 de diciembre de 2019 ascendía a Gs. 343.532.745.061.

La Resolución N° 1, Acta N° 44 de fecha 21 de julio de 2011 modificó la forma de determinación del patrimonio efectivo, estableciendo un capital principal y un capital complementario. La Resolución N° 3, Acta N° 4 de fecha 2 de febrero de 2012 estableció el régimen transitorio de adecuación a los límites de la Resolución 1 antes mencionada.

Según se establece en el artículo 56 de la Ley N° 5787/16, la relación mínima que en todo momento deberá existir entre el patrimonio efectivo y el importe total de los activos y contingentes de una entidad financiera ponderados por riesgo, en moneda nacional o extranjera, incluidas sus sucursales en el país y en el exterior, no puede ser inferior al 8% (ocho por ciento). El BCP podrá incrementar esta relación hasta el 12% (doce por ciento).

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

E. INFORMACION REFERENTE A CUENTAS DE CONTINGENCIAS Y ORDEN

Las cuentas de contingencia se componen de la siguiente manera:

Cuentas de Contingencias	Saldo contable al 31.12.2019 Gs.
Créditos a utilizar mediante uso de tarjetas	32.465.669.127
Créditos a utilizar en cuentas corrientes	3.304.818.527
Total	35.770.487.654

E - (CONTINUACIÓN)

Las cuentas de orden se componen de la siguiente manera:

Cuentas de Orden	Saldo contable al 31.12.2019 Gs.
Garantías Recibidas	2.441.422.899.290
Valores en Garantía	0
Otras Cuentas de Orden	2.923.318.490.857
Total :	5.364.741.390.147

F. INFORMACION REFERENTE A LOS RESULTADOS

F.1) Reconocimiento de ganancias y pérdidas:

Para el reconocimiento de las ganancias y las pérdidas se ha aplicado el principio contable de lo devengado, salvo en lo que se refiere a los productos financieros devengados y no percibidos correspondientes a los deudores clasificados en las categorías de riesgo superior a la de "Riesgo Normal". Estos productos, de acuerdo a la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1/2007 y sus actualizaciones, acta N° 60 del 28 de setiembre del 2.007, solamente pueden reconocerse como ganancia en el momento de su percepción.

F.2) Diferencia de cambio en moneda extranjera.

Las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de activos y pasivos en moneda extranjera se muestran en las líneas del estado de resultados. "Valuación de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera", cuyo resultado neto se expone a continuación:

Concepto	Saldo contable al 31.12.2019 Gs.
Ganancias por valuación de Activos y Pasivos Financieros en moneda extranjera	775.744.871.273
Pérdidas por valuación de Activos Y Pasivos Financieros en moneda extranjera	-781.349.799.735



Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

Concepto	Saldo contable al 31.12.2019 Gs.
Diferencia de cambio neto sobre Activos y Pasivos financieros en moneda extranjera	-5.604.928.462
Ganancias por valuación de otros Activos y Pasivos en moneda extranjera	552.256.313.154
Pérdidas por valuación de Otros Pasivos y Activos en moneda extranjera	-546.395.789.837
Diferencia de cambio neto sobre Otros Activos y Pasivos en moneda extranjera	5.860.523.317
Diferencia de cambio neto sobre total de Activos y Pasivos en moneda extranjera.	255.594.855

F.3) Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD)

En virtud de lo dispuesto por la Ley N° 2334 de fecha 12 de diciembre de 2003, las entidades financieras aportan trimestralmente en forma obligatoria al FGD administrado por el BCP el 0,12% de los saldos promedio trimestrales de su cartera de depósitos en moneda nacional y extranjera.

F- (CONTINUACIÓN)

El monto aportado por la Entidad al FGD por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2019 asciende a Gs. 10.497.272.444. Los montos aportados por la Entidad al FGD constituyen gastos no recuperables, y se exponen el rubro "Otras" (ver nota f.6).

F.4) Impuesto a la Renta.

El impuesto a la renta corriente que se carga al resultado del ejercicio a la tasa del 10% se basa en la utilidad contable antes de este concepto, ajustada por las partidas que la ley y sus reglamentaciones incluyen o excluyen para la determinación de la renta neta imponible.

El Directorio estima que el efecto del impuesto diferido no es significativo para los estados financieros considerados en su conjunto al 31 de diciembre de 2019.

F.5) Gastos Generales

La composición al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

Denominación	Saldo contable al 31.12.2019 Gs.
Seguros	1.385.634.753
Impuesto al Valor Agregado	2.426.953.867
Otros Impuestos Nacionales	163.646.564
Diversos	1.829.832.643
Multas, Recargos e Intereses	0
Total	5.806.067.827



Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

F.6) Otras

La composición al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

Denominación	Saldo contable al 31.12.2019 Gs.
Alquileres de Bienes Inmuebles	4.929.403.112
Reparación y Mantenimiento de Bienes Muebles	1.919.855.390
Gastos de Vehículos	1.046.086.098
Comunicaciones	1.048.006.440
Papelería e Impresos	1.873.513.017
Custodia y Vigilancia	5.479.038.844
Diversos	11.500.701.698
Aporte al F.G.D.	10.497.272.444
Pérdidas Diversas	1.405.000
Pérdidas por Operaciones de Cambio y Arbitraje	5.069.764.360
Contratos Forward	22.430.722.030
Otros	3.541.559.134
Total	69.337.327.567

G. EFECTOS INFLACIONARIOS

No se han aplicado procedimientos de ajuste por inflación.

H. GESTIÓN DE RIESGOS

Los principales riesgos administrados por la Entidad para el logro

de sus objetivos son los siguientes:

a) Riesgos de crédito

La estrategia general de la gestión de riesgo de crédito consiste en que el tiempo de análisis, los ítems a evaluar, el proceso evaluación-aprobación y seguimiento es mayor cuanto mayor sea el monto de riesgo involucrado. Por lo tanto, la estrategia a seguir se adecua a la naturaleza y características de cada segmento de negocio.

b) Riesgo Financiero

b.1) Riesgo de Mercado Representado por la posibilidad de pérdida financiera por oscilación de precios y/o tasas de interés de los activos del Banco, en la medida en que sus carteras activas y pasivas pueden presentar descalce de plazos, monedas o indexadores.

b.1.1) Riesgo de tipo de interés

La Entidad lleva un control mensual de la estructura de activos y pasivos sensibles a reajustes de tasa de interés, a diversos plazos.

Al 31 de diciembre de 2019, todos los descalces de activos y pasivos sensibles a tasa de interés se hallaban por debajo de los límites máximos recomendados por la política.



Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019
(expresados en guaraníes)

b.1.2) Riesgo de tipo de cambio

La Entidad opera de forma activa en la intermediación financiera, así como en la compra y venta de monedas extranjeras y compra de cheques.

Para efectuar la medición de la exposición de la Entidad a las variaciones del tipo de cambio, se utiliza la metodología VaR (Value at Risk), en la cual el área de Riesgos Financieros calcula en forma diaria la probable pérdida por variaciones del tipo de cambio considerando las posiciones en moneda extranjera.

b.2) Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez es mitigado con una política muy conservadora de manejo de los activos, manteniendo en todo momento un porcentaje importante de ellos en forma de caja y activos de alta liquidez, que permitan enfrentar holgadamente situaciones extremas.

H. (CONTINUACIÓN)

El monitoreo de la liquidez y las distintas variables asociadas a este ítem, es administrado por el área de Riesgos Financieros, por medio de reportes con frecuencia diaria y mensual, que son informados al Comité de Activos y Pasivos para la toma de decisiones.

a) Riesgo operacional

La Entidad cuenta con una unidad de Riesgo Operacional, cuyos principales objetivos son los de identificar, medir, evaluar, monitorear, controlar y mitigar los riesgos operativos críticos, a los cuales se encuentra expuesta la Entidad y administrarlos de forma eficiente así como mitigar los eventos de riesgos operacionales, contribuyendo a prevenir y disminuir la ocurrencia de futuras pérdidas asociadas.

I. HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de presentación de estos estados financieros no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que afecten la estructura patrimonial o financiera o a los resultados de la entidad al 31 de diciembre de 2019.



Lourdes Ramírez
Contador



Jorge Daniel
Marti Varela
Síndico



Gustavo J.
Argüello Lubián
Gerente General



Oscar E. Diesel
Junghans
Presidente



Informe del Síndico

Asunción, 16 de marzo de 2020

Señores

Accionistas de Banco Río S.A.E.C.A.

Presente

En mi carácter de Síndico Titular, pongo a consideración el informe requerido.

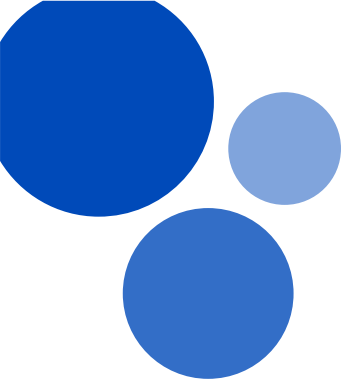
Observado el balance y las cuentas de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019, el informe de los Directores y de la Auditoría Interna, debo manifestar que en mi opinión, basado en dicho informes, los Estados de Banco Río S.A.E.C.A. correspondiente al cierre del 31 de diciembre de 2019, reflejan razonablemente en todos los aspectos importantes, la Situación Patrimonial, Económica y Financiera.

Atentamente.-

Es mi informe-



Jorge Daniel Marti Varela
SÍNDICO TITULAR



Informe de Calificadora de Riesgos

Publicación de la Calificación de Riesgos correspondiente a la solvencia del **Banco Río S.A.E.C.A.**, conforme a lo dispuesto en los artículos 3 y 4 de la Resolución N°2, Acta N.º 57 de fecha 17 de agosto de 2010.

Fecha de calificación: 21 de abril de 2020.

Fecha de publicación: 22 de abril de 2020.

Corte de calificación: 31 de diciembre de 2019.

Calificadora: **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

Edificio San Bernardo 2º Piso| Charles de Gaulle esq. Quesada|

Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@solventa.com.py

ENTIDAD	CALIFICACIÓN LOCAL	
	SOLVENCIA	TENDENCIA
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	<i>Apy</i>	ESTABLE
<p>Corresponde a aquellas entidades que cuentan con políticas de administración del riesgo, buena capacidad de pago de las obligaciones, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.</p> <p>Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.</p>		

NOTA: “La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un deter. valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor”.

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

Más información sobre esta calificación en:

www.río.com.py

www.solventa.com.py

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa S.A. Calificadora de Riesgo, disponibles en nuestra página web en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución N.º 6/19 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página web en internet.

Durante el proceso de calificación de entidades financieras, se evalúan todas las informaciones requeridas y relacionadas a los aspectos cualitativos y cuantitativos siguientes:

Gestión de negocios: enfoque estratégico, administración y propiedad, posicionamiento en el sistema financiero.

Gestión de riesgos crediticios, financieros, operacional y tecnológico.

Gestión financiera, económica y patrimonial.

- Rentabilidad y eficiencia operativa.
- Calidad de activos.
- Liquidez y financiamiento.
- Capital.

Elaborado por:

Econ. Ma. Inés Álvarez
Analista de Riesgos

Informe de Ernst & Young



Ernst & Young Paraguay - Auditores y
Asesores de Negocios
Mpl. López 3754 int. C/ta del Ombú,
Edificio Cooper - 6.º Piso
Asunción, Paraguay
Tel: (595-21) 654-300
Fax: (595-21) 603-682
ey.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Miembros del Directorio de
BANCO RÍO S.A.E.C.A.

Identificación de los estados financieros sujetos a auditoría

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **BANCO RÍO S.A.E.C.A.**, que comprende el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, por el ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias adjuntas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

2. La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas, reglamentaciones e instrucciones contables emitidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central de la República del Paraguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma a que éstos, estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con los estándares de auditoría independiente establecidos en el "Manual de Normas y Reglamentos de Auditoría Independiente para las Entidades Financieras" aprobado por la Superintendencia de Bancos según Resolución SB.SG. N° 313/01 del 30.11.01 y a Normas de Auditoría emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considerará el control interno vigente relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias; pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

Una auditoría también incluye evaluar lo adecuado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que las evidencias que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera del **BANCO RÍO S.A.E.C.A.** al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y su flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con normas, reglamentaciones e instrucciones contables emitidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay y, en los aspectos no reglamentados por éstas, con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Paraguay, tal como se expone en la Nota B.2 a los Estados Financieros.

Asunción, Paraguay
28 de Febrero de 2020

Pablo Di Iorio
Socio
Ernst & Young Paraguay
Auditores y Asesores de Negocios
Res SB.SG. N° 00393/03
Registro SET D27/15
Registro CNV AE N° 028

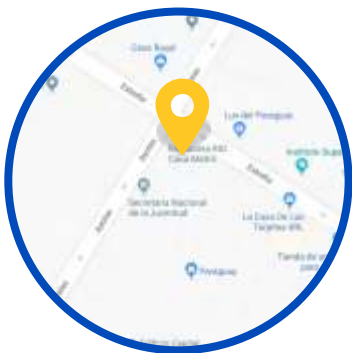
5

Canales de Contacto

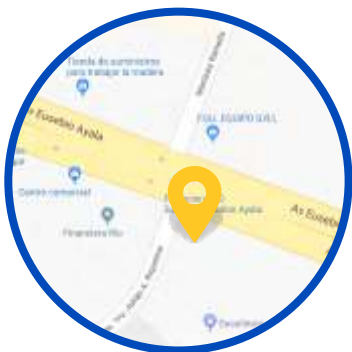


¿Dónde estamos?

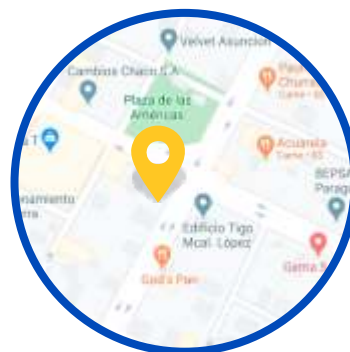
CASA MATRIZ
Estrella y Ayolas
021 416 3000



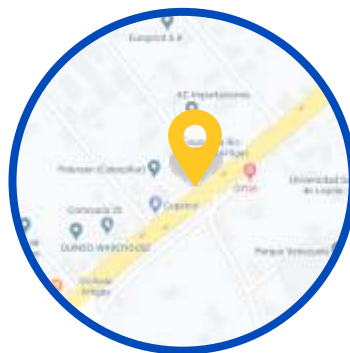
EUSEBIO AYALA
Eusebio Ayala N° 2496
casi Tte. Alvarenga
021 416 3000



VILLAMORRA
Mcal López y
Rca Argentina
Edif. Torre de
las Américas
021 416 3000



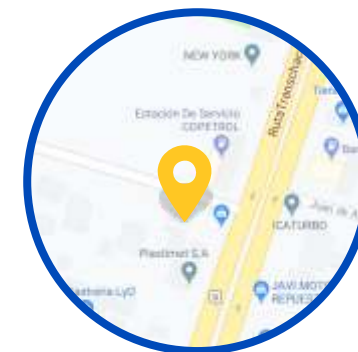
ARTIGAS
Avda. Gervasio
Artigas Esq.
Cap. Dematei
021 416 3000



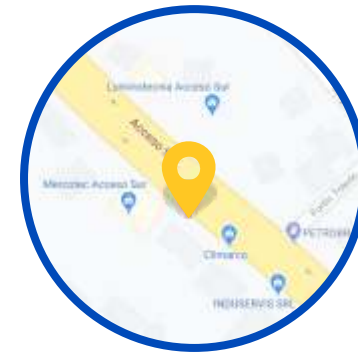
SAN LORENZO
Coronel Bogado
Esq. Saturio Ríos
021 416 3000



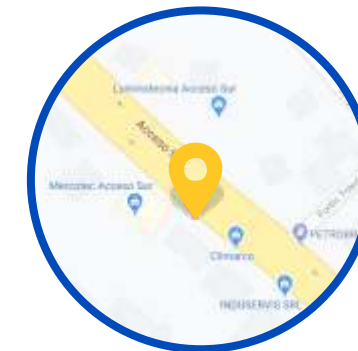
**MARIANO
R. ALONSO**
Ruta Transchaco
Km. 14,5 c/
Mayor Ramos Alfaro



ACCESO SUR
Ruta Acceso Sur
c/ Capitán Zárate

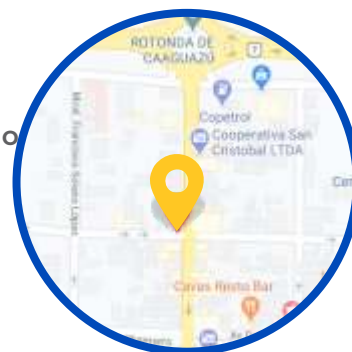


LUQUE
Gral. Aquino esq.
Tte. Herrero Bueno

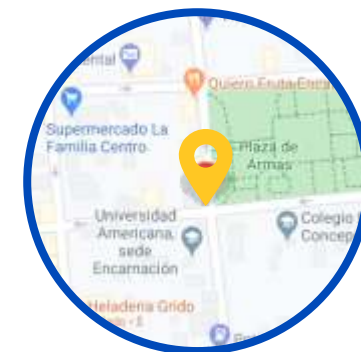


¿Dónde estamos?

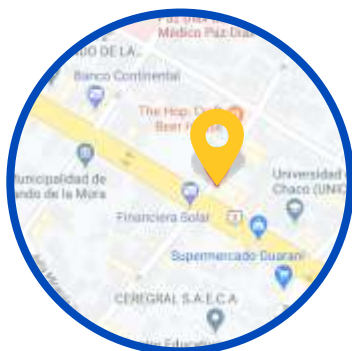
CAAGUAZÚ
Avenida Bernardino
Caballero N° 102
esq. Gral. Diaz



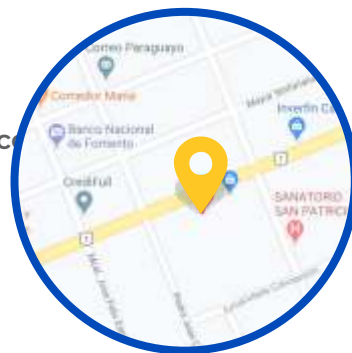
ENCARNACION CENTRO
14 de Mayo Nro. 488



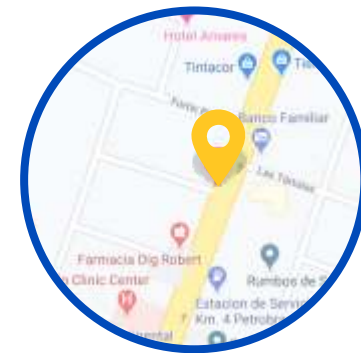
FERNANDO DE LA MORA
Ruta Mcal.
Estigarribia
esq. 10 de Julio



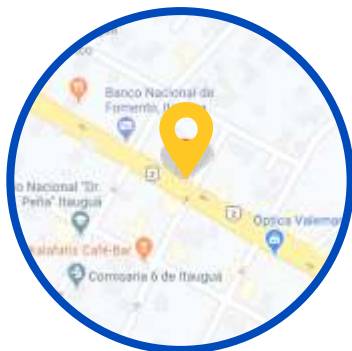
CARAPEGUÁ
Ruta Mcal. Francisco
Solano López
N° 798 esq.
Pedro J. Caballero



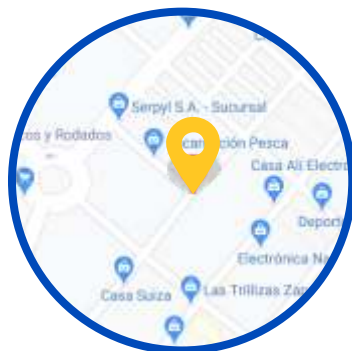
CIUDAD DEL ESTE
Avda. Mariscal
(Supercarretera)
Esq/ Calle Porá



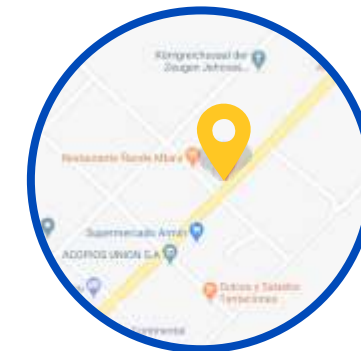
ITAUGUÁ
Ruta Mcal.
Estigarribia
Km. 30 esq. EEUU



ENCARNACIÓN CIRCUITO
Prof. Clementina
Irrazábal e/ Prof.
Alberto del Valle

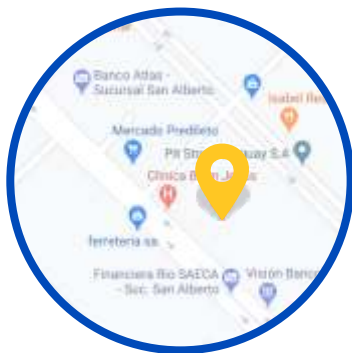


CAPITÁN MEZA
Ramal de Ruta VI.
Acceso por el Cruce
Sta. Clara



¿Dónde estamos?

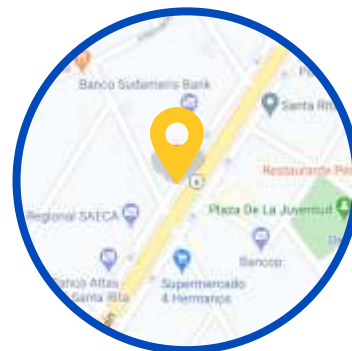
SAN ALBERTO
Avda. Mcal.
López Nro. 76



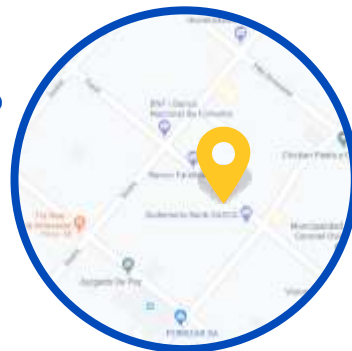
**MARÍA
AUXILIADORA**
Ruta VI Km. 117.5



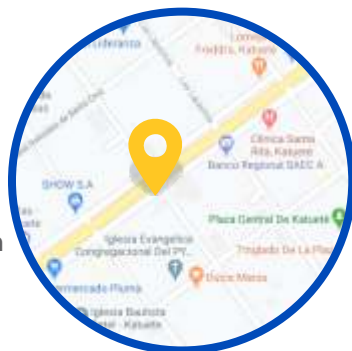
SANTA RITA
Carlos A. López
c/ Colón



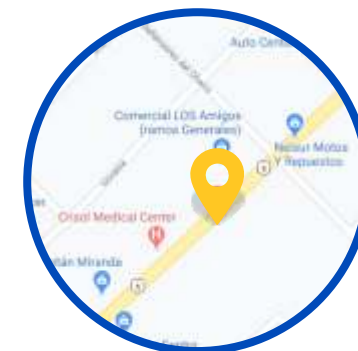
CORONEL OVIEDO
Tuyuti Nro. 141
C/ Jose Segundo
Decoud



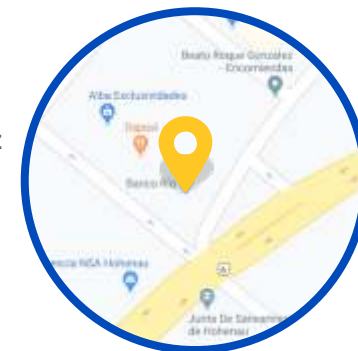
KATUETÉ
Avda de las
Residentas e/
Contalicio Talavera



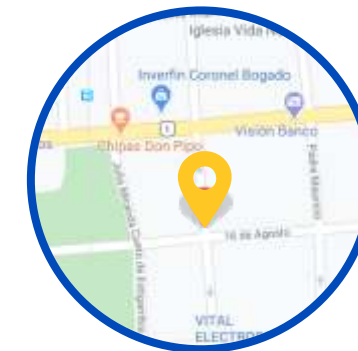
CAPITÁN MIRANDA
Ruta Nro 6 y Calle B



COLONIAS UNIDAS
San Roque González
Nro 2010 y
Mcal. López

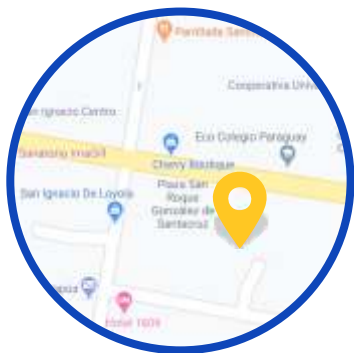


CNEL. BOGADO
Mcal. Estigarribia
Y 15 de Agosto

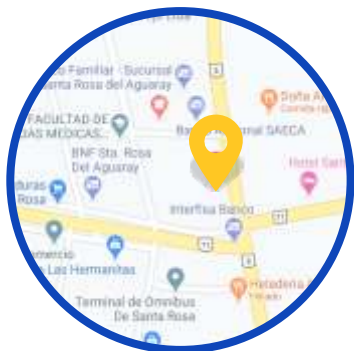


¿Dónde estamos?

SAN IGNACIO
Cerro Cora c/
Mcal. Estigarribia



SANTA ROSA
Ruta Nro. 3 Km. 313



021 416 3000
www.rio.com.py
Estrella y Ayolas



021 416 3000
www.río.com.py
Estrella y Ayolas

Río en Línea

Nuestra plataforma 24 horas al servicio de los clientes sigue siendo el principal canal para los clientes digitales, por eso estamos en constante monitoreo y actualizando la misma, adicionando este año la opción de pago de servicios, mejorando el módulo de pago de salarios y aumentando límites de transferencias interbancarias. Trabajamos para brindar a los clientes nuevos servicios y herramientas que les permitan realizar sus consultas y operaciones de manera ágil y segura, desde cualquier lugar y a cualquier hora.

Redes Sociales

Con más 6800 seguidores en Facebook y 1.000 en Instagram, estas plataformas se han convertido en importantes canales de comunicación, por esa razón durante el 2019 hemos apostado a generar contenidos y utilizarlos como canales de contacto permanente con los clientes y usuarios, utilizando las diferentes herramientas de comunicación que las redes sociales ofrecen.

Además, el Banco utiliza otros canales de comunicación con los clientes:

- Servicio de Mensajería de Celulares – SMS
- Mailing
- Página Web

Crecer es dar vida,
dar Vida es Proyectarse,
Proyectarse es tener Metas,
tener Metas es Animarse,
Animarse es Crecer.

Banco Río

